DIARIO DE LA MARINA

8 PAGINAS — EDICION DE LA TARDE — 3 CENTAVOS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA.

AÑO LXXXV — HABANA, SABADO, 17 DE MARZO DE 1917. — NUMERO 65

EL CNEL. PUJOL REGRESO AYER A CAMAGUEY

DESPUES DE CINCO DIAS DE OPERACIONES, CAUSO MAS DE CUARENTA MUERTOS A LOS ALZADOS.

El Comandante Rodríguez batió en Holguín a varios núcleos, causándoles numerosos muertos.-En el encuentro de ayer tarde las fuerzas del Comandante Lima causaron cuatro muertos a los alzados en Jaruco.-Siguen las presentaciones.

DOS ENCUENTROS

Betancourt, Jefe local de San José de las Lajas, dice: anoche entre diez y once sostuvo fuego teniente Alfonso de esta Capitanía, con grupos de alzados compuesto de 14 o 15 hombres en la finca "El Berro", barrio El Grillo, Santa María del Rosario, dispersándolos y ocupándoles tres caballos equipados, dos tercerolas y varios objetos más. Hoy a las seis y 30 a. m. sostuvieron fuego dos milicianos de la Sección de Cuatro Caminos, con grupos de alzados compuesto de 12 hombres, en el barrio Capote, Santa María del Rosario, dispersándolos y ocupándole dos caballos equipados, varias cápsulas de dis tintos calibres y medicinas

NUMEROSOS MUERTOS

El teniente coronel Cepeda, desde Chaparra dice: Comandante Gustavo Rodríguez con infantería y ametralladoras que salió de Holguín atacó en Guaramas Domínguez, núcleos alzados mandados por los hermanos Ramírez, Muñoz León y otros, batiéndolos tres veces y haciéndoles numerosos muertos, heridos y prisioneros

DOS HORAS DE FUEGO

El mismo teniente coronel dice: Comandante Ramirez del E. L., con fuerzas milicianas, batió en la Caridad la partida mandada por los hermanos Ramírez, Suñiga, León y otros. La acción duró dos horas, los cargó al machete, matándole a varios, dejando tres de ellos en el campo, haciendo prisionero a Belisario Escobar, ocupándoles caballos, gran cantidad de víveres y el diario de operaciones, no habiendo tenido baja alguna en el personal y caballerías.

LAS OPERACIONES EN CAMAGUEY

El coronel Jujol desde Camagüey dice: Por la columna que manda el que suscribe se encontró en la Vistosa el rastro de un campamento en el cual se recuperó una comisión del Ejército que habían dejado abandonado los alzados. Por informes tenidos en la marcha se supo que por los alrededodes de dicho campamento estaban escondidas medicinas y otros artículos. Por reconocimiento practicado fueron encontradas varias cajas de medicinas y en una casa, perteneciente a Joaquín González, un depósito de víveres. El González está alzado y en su casa fueron ocupados cinco baules, una máquina de escribir del Gobierno y seis camas. El 10 por la mañana uno de los reconocimientos encontró un grupo que huyó despavorido. Se hizo un extenso reconocimiento y pasanda por Quemados se sorprende por la vanguardia un grupo pequeño al que se le hicieron dos muertos y se le ocupa-

(Pasa a la última página).

ACTUALIDADES

Inglaterra sigue guisando a su gusto y conveniencia la revolución rusa.

"Ha abdicado el Czar."

¡Qué reaccionario!

"No ha abdicado todavía."

Era muy liberal: estableció el gobierno parlamentario; suprimió casi por completo las deportaciones a Siberia; fué un aliado leal y heroico.

"Al fin abdicó ayer."

¡Qué déspota! ¡Cuántas lágrimas hicieron derramar sus crueldades! ¡Se entendía con los alemanes! Por eso se perdió Polonia y se hundieron sus ejércitos en los lagos mazurianos.

Así va cambiando de opinión el cable inglés cada hora que pasa.

Y los aliadófilos, siempre creyentes, cada vez más creyentes, denigran al Czar o le ponen por las nubes, según conviene a la vieja Inglaterra.

Las noticias siguen siendo todas, absolutamente todas, de origen inglés; hasta los cablegramas fechados en Berlín son fabricados o por lo menos censurados en Londres.

Así es que hasta que Rusia no haga la paz e Inglaterra y Francia doblen la cabeza y los Estados Unidos se convenzan de que el negocio de los pertrechos de guerra no puede prolongarse más, estaremos casi a oscuras.

Sin embargo, entre las mentiras del cable, se deslizan a veces algunas verdades muy luminosas.

Por ejemplo: "El nuevo Ministro de Justicia es socialista."

Como, por deducción, dijimos ayer.

"Aunque la Duma y la Comisión de obreros acordaron quienes habían de formar parte del gobierno, aun no se han puesto de acuerdo acerca de la forma que debe asumir éste."

Y tardarán en entenderse sobre este punto los parlamentarios y los nihilistas.

Ya ha corrido mucha sangre, aunque el gobierno provisional y los ingleses lo oculten; pero todavía tiene que correr mucha más antes que se pongan de acuerdo los revolucionarios moderados y los radicales y antes que vuelva a existir en Rusia un gobierno "fuerte y estable," como dirían los americanos, y la disciplina del ejército, quebrantada por los soldados, vuelva a existir en condiciones de continuar haciendo frente a Hindemburg en Riga y en el Danubio y a los turcos en Persia.

Los soldados rusos que se negaron a hacer fuego contra el pueblo hambriento, acaso se resistan, también, a seguir peleando contra los teutones.

La guerra no es buen negocio más que para los jefes y oficiales y para los contratistas de víveres, forraje y municiones: los soldados, después de los momentos de exaltación, aun en las campañas más patrióticas sueñan siempre con la absoluta.

En Francia también hay crisis ministerial.

Los nacionalistas irlandeses, según el Ministro de Hacienda inglés, se han colocado en tal actitud que quizá obliguen al gobierno a declarar que no quieren que continúe la guerra.

Pero nada de eso tiene importancia. Mientras Inglaterra disponga del cable no faltarán gansos que crean a ojos cerrados en su triunfo definitivo.

"A la larga..."

El problema de la Abstención de los Tribunales cubanos en las testamentarías de ciudadanos españoles

Por considerarlos de interés, publicamos los razonamientos que sustenta la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia, de acuerdo con los preceptuado en el Tratado de París, para abstenerse de conocer en la testamentaría del súbdito español y comerciante que fué de esta plaza, don Carlos Quer, cuyo incidente se ha instanciado a solicitud de su viuda la señora doña Elena Huet.

Con esta resolución ha obtenido un gran triunfo forense el notable jurisconsulto doctor Antonio Sánchez de Bustamante.

Dicen así los citados razonamientos en su parte esencial: "CONSIDERANDO: que en cuanto al auto de fojas doscientos tres hay que reputar que deniega la pretensión del Procurador Granados de que se declarara que los Tribunales cubanos no tienen jurisdicción para conocer de este juicio, con los demás pronunciamientos del caso, no obstante decirse en la parte dispositiva del mismo que no había lugar a admitir la cuestión de incompetencia absoluta planteada por dicho Procurador, por ser de aplicación en su esencia los fundamentos consignados en el segundo Considerando de este auto para fijar el verdadero alcance de lo resuelto en el de fojas doscientos uno.

CONSIDERANDO: que consentido por el representante de la señora Huet, la providencia de fojas setenta y una en que se tuvo por parte en este juicio al Procurador Granados a nombre del señor Hill, con determinado carácter no puede aquella misma representación negar al referido Procurador el derecho de formular pretensiones en un juicio en que es parte, aunque a la jurisdicción o competencia del Juzgado se refiera, discutiendo una personalidad que no impugnó oportunamente aparte de que por tratarse en este caso de una cuestión que afecta a la jurisdicción del Tribunal, no puede ser obstáculo a que se resuelva debidamente que fuera planteada por quien no tenía derecho para hacerlo, ya que no siendo en tal supuesto posible la sumisión de las partes, hasta de oficio deben los Tribunales de abstenerse del conocimiento del asun-

(Pasa a la página 2).

Habla el Coronel Hevia.

El Secretario de Gobernación, Coronel Aurelio Hevia, ha hecho las siguientes interesantes declaraciones al señor Walfredo Rodríguez, Director de "El Camagüeyano":

"La Revolución está completamente vencida.

Preso su jefe máximo, general José Miguel Gómez, no hay objetivo político alguno en continuar en la revuelta, puesto que no hay la más remota probabilidad de triunfo, ni tampoco la de una intervención americana que pueda venir a favorecer a los alzados. El Gobierno de los Estados Unidos ha dado al Gobierno cubano, del general Menocal, todo el auxilio moral que necesitaba y el material facilitándole armamentos de todas clases.

Solo el amor propio, puede mantener en el campo a los que fueron con un fin político. Y solo los bandoleros son capaces de destruir su propio país, encontrando un medio adecuado para realizar sus fechorías.

La política del Presidente Menocal está bien demostrada con los actos que realiza.

El ha mantenido toda clase de garantías para los ciudadanos pacíficos, cualquiera que haya sido su filiación política..

Ha sido generoso hasta donde las leyes se lo han permitido, con los que, engañados o arrastrados por maléficas influencias, regresan a sus hogares, teniendo especial empeño en distinguir los que no tienen culpa, de los que han cometido delitos comunes.

Por eso, aquellos que permanecen en el campo engañados y regresan a sus trabajos habituales, no serán molestados, pero los instigadores, los que fueron a saciar sus malos instintos de venganza y los militares traidores, esos serán castigados con el rigor que las leyes permitan.

Es un síntoma de notar que la población honrada ha hecho el vacío ante esta revuelta, iniciada por José Miguel Gómez y amigos políticos, principalmente".

Llegó el Hatuey de Manatí

A las seis de la mañana de hoy entró en puerto el cañonero cubano "Hatuey" procedente de Manatí y conduciendo varias familias procedente de aquel lugar.

Entre estas figuraban la señora Marquesa de San Miguel de Aguayo, la señora Malula Rivero de Scull y su pequeño hijo; el señor Andrés Pérez Chaumont y familia y otras que se encontraban en el poblado del central "Manatí" y no habían podido salir antes por causas de los acontecimientos allí desarrollados.

También llegó en el "Hatuey" el doctor Eugenio Molinet, a cuyas gestiones se debe que el gobierno autorizara al referido cañonero para traer hasta la Habana a las familias del central Manatí que deseaban venir a esta capital, las cuales se mostraron agradecidas al doctor Molinet.

El "Hatuey" trajo además varias balijas de correspondencia que estaban allí demoradas.

Según se nos informó en el referido lugar de la provincia de Santiago de Cuba reina ya bastante tranquilidad.

LAS ENTRADAS DE TRAVESIA

El ferry-boat "Joseph R. Parrot" llegó esta mañana de Key West con 26 carros de carga general.

El vapor noruego "Forde" llegó de Norfolk en seis días de viaje conduciendo un cargamento de carbón mineral.

El pequeño vapor americano Wesp de 641 toneladas, llegó de Brunswick (Georgia) y Jacksonville (Florida) en cuatro días de viaje con un cargamento de madera.

El vapor noruego "Fart Morgan" llegó de New Orleans en tres días con cagamento de abono.

La goleta americana "Joel Cook", de 401 toneladas, llegó anoche de Mosspoint, Miss., en nueve días de navegación, con cargamento de madera.

El vapor noruego "Ottar" llegó también ayer al oscurecer procedente de Baltimore, en cinco y medio

(Pasa a la página 5).

Nuestras relaciones con Alemania

VIBRANTE DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SENADOR NORTEAMERICANO WORKS, COMBATIENDO LA RUPTURA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA.
(DEL "NEW WOLD", DE NEW YORK)

(Traducido por Julio Toledo.)

Hemos roto los antiguos vínculos de amistad que nos unían al gobierno imperial alemán, significando ese acto, sin ningún género de dudas, el primer paso en dirección a la guerra con dicha nación. Estamos tratando de lanzar a nuestro país en medio de los inenarrables horrores de una guerra que desde hace cerca de tres años viene sembrando la desolación y la muerte en casi todas las comarcas de Europa, e induciendo, de manera injusta, a las naciones neutrales y pacíficas a que nos sigan por la senda fatal que hemos emprendido. Si, como parece inevitable, tomáramos parte en la funesta contienda, asumiríamos la doble y tremenda responsabilidad, no sólo de precipitar a nuestro propio país en semejante aventura, sino hacerlo también con otros pueblos que viven en paz y que irían seguramente a desangrarse y empobrecerse en el más colosal de todos los conflictos

(Pasa a la página 2).

El Gran Duque Miguel de Romanoff acepta el Trono ruso

BAPAUME EN PODER DE LOS INGLESES

Agitación en Austria-Hungría con motivo de la revolución de Rusia

Obregón se rebela contra Carranza

LA SITUACION EN RUSIA

Londres, Marzo 17.

En despachos semioficiales recibidos de Petrogrado, se anuncia que el Gran Duque Miguel, hermano menor de Nicolás II, ha aceptado el Trono de Rusia a condición de tener la aquiescencia del pubieo ruso y se establezca la nueva forma de gobierno y las leyes fundamentales porque ha de regirse el país.

Agregan los despachos, que a raiz de la abdicación del Zar Nicolás, falleció su hijo el Gran Duque Alejo, heredero del Trono.

Cuando se anunció la abdicación de Nicolás II, el pueblo empezó a destrozar violentamente las insignias imperiales colocadas en el Palacio de Invierno y en los edificios situados en las principales avenidas de la capital.

La noticia fué comunicada al pueblo por oradores, que pronunciaban inflamados discursos en las calles. El pueblo está muy entusiasmado.

La ciudad está gobernada por un Comité Cívico-Militar, bajo la presidencia del Comandante del Cuarto Cuerpo de Guardias. La autoridad suprema la asume el Comité Ejecutivo de la Duma hasta que se reune la Asamblea Constituyente.

Dícese que antes de su abdicación, el Emperador entregó el mando de los ejércitos moscovitas, al Gran Duque Nicolás.

El orden ha quedado completamente restablecido. Centenares de carros cargados de provisiones han sido enviados a los distritos más necesitados. El Gobierno se ha incautado de todos los cereales, que ahora se venden en todas partes a precios equitativos.

Por orden del Gobierno Provisional el Almirante Mepine ha arrestado al general Zein. Gobernador de Finlandia. El diputado Rodiocheff ha sido nombrado Ministro de los Asuntos de Finlandia y se ha dispuesto que salga inmediatamente para Helsingfors.

Dícese que la revolución en Moscow se llevó a cabo sin disparar un solo tiro.

Todos los oficiales del ejército han acordado apoyar el nuevo régimen y reconocer la autoridad de la Duma.

La proclama anunciando la abdicación de Nicolás I, por sí y por su hijo el Zarerich, se ha fijado en todos los lugares públicos del Imperio.

LA PLAZA DE BAUPAUME TOMADA POR LOS INGLESES

Londres, 17.

La agencia de Reuter anuncia que las tropas inglesas, mandadas por el Mariscal Haig, han capturado la ciudad de Baupaume.

AUSTRIA AGITADA

Berlín, marzo 17.

El Imperio Austro-Húngaro se halla muy agitado con motivo de la revolución de Rusia. El Emperador Carlos ha salido de Budapest, en donde pensaba pasar algún tiempo, y regresa a Viena, con objeto de celebrar una conferencia con el Canciller del Imperio alemán, señor Bethmann Hollweg, que ha sido llamado de Berlín. Todo el Imperio ha quedado sumamente impresionado con los acontecimientos desarrollados en Rusia.

OBREGOGN ABANDONA A CARRANZA

El Paso, marzo 17.

Anúnciase que el general Obregón, Ministro de la Guerra del Gabinete de Carranza, ha abandonado a éste, y se ha unido a Félix Díaz y a Pancho Villa, con el propósito de formar una alianza para "controlar" el gobierno de la República mejicana.

ZEPPELIN DERRIBADO

París, marzo 17.

Oficialmente se anuncia que un zeppelin fué derribado cerca de Compeigne, pereciendo todos sus tripulantes..

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Nueva York, Marzo, 17.

Continúan las conferencias para

(Pasa a la última página).

LOS HOMBRES SE ENCUENTRAN

Por MARCIAL ROSSELL.

La llegada de la Compañía Marí-Serrador que tanta sorpresa causó a Doña Eva Canel, me ha proporcionado otra no menos agradable: la de encontrarme nuevamente con Jesús Izquierdo, aplaudido actor cómico y uno de los mejores elementos de la Compañía.

Le conocí en 1907, en la Capital de Venezuela, cuando se dedicó al teatro, debutando con la comedia "Los Pleyos". Su primer maestro fué Teófilo Leal, venezolano, como Izquierdo.

No había cumplido veinte años, en la fecha en que pisó por primera vez las tablas del "Teatro Caracas" y desde su aparición fué una promesa para el arte escénico.

Buscando más amplios horizontes y mejor ambiente artístico se dirigió a España, entrando en una Compañía de zarzuela, como tenor cómico, para cuyo género posee, con una innegable vis cómica, una magnífica voz.

Durante varias temporadas actuó con general aplauso en el "Gran Teatro" de Madrid, hasta que pasó a formar parte de la compañía organizada para estrenar el restaurado teatro de la "Zarzuela," después del incendio que lo destruyó por completo.

Sintiendo la nostálgia de América, y terminados los compromisos con las empresas regresó a su patria, abandonando la zarzuela para dedicarse de lleno a la comedia.

Desde su debut en Caracas me había visto con él dos veces más en países distintos, y ahora acabo de encontrarle en la Habana.

Fué en el Nacional durante la función de despedida de la Opera.

Me pareció reconocerle en un grupo de caras desconocidas; acerquéme a él y, en efecto, era mi antiguo amigo Izquierdo. Refrescamos la historia de diez años, y me contó, cómo después de haber trabajado en Colombia, en Santo Domingo y en Puerto Rico, se dirigía a Guatemala con Josefina Marí y Esteban Serrador, viéndose obligados a detenerse en la Habana por causas fortuitas y dolorosas.

La Compañía Marí-Serrador trabaja actualmente en el "Campoamor" y esta tarde ofrece la tercera matinée aristocrática, poniéndose en escena la divertida comedia "Los Incansables."

Diario de la guerra

Londres, Marzo 16

"La prensa inglesa trata en sus editoriales de la revolución rusa, y la considera como un triunfo de la Entente, un desastre para los imperios centrales y la muerte de todas las esperanzas de Alemania de efectuar una paz separada con Rusia".

Vamos por partes, mi querido Tío Cayetano: si la revolución rusa es un triunfo para la Entente, es que Rusia, como aliada, no inspiraba gran confianza. Y si dicha revolución representa un desastre para los imperios centrales, es señal de que hasta ahora hubo inteligencias con la corte de Petrogrado y la guerra no se hizo como debió de hacerse, porque trataba el gobierno ruso de favorecer a los alemanes.

Cuando los ingleses no sabían donde meterse porque los alemanes los tenían acosados por todas partes ¿quiénes se arrojaron decididamente sobre la Prusia y la Galitzia sin tener completos sus servicios y sin fijarse en otra cosa que en ayudar a sus aliadas sacándolas, como las sacó, del atolladero?

Cuando las acometidas germanas en Verdún llevaron las tropas del Kromprinz hasta el fuerte Tavannes destruyendo la plaza y amenazando ocuparía de un momento a otro ¿quiénes metieron el hombro y se sacrificaron para que a toda prisa se retiraran de Verdún los contingentes que hacían falta en Dinaburg y en Tarnopól?

Cuando los austriacos iniciaron su última ofensiva en Italia y bajaron de los Alpes Cárnicos con ímpetu arrollador amenazando llegar hasta la cuenca del Pó ¿quiénes acometieron a los austriacos a toda prisa en la Bukovina con Brusiloff a la cabeza, sacrificándolo todo en pro de la causa aliada?

Tranquilos los ingleses, gracias a la primera ofensiva rusa; descongestionados los franceses de la región de Verdún, gracias a la segunda ofensiva de los rusos; y satisfechos los italianos de poder contener a los austriacos, gracias a la tercera ofensiva moscovita ¿cuál de las potencias aliadas correspondió a los esfuerzos del Zar Nicolás? ¿Qué hicieron los anglo-franceses presenciando arma al brazo el espectáculo sangriento que representaba el destrozo de las mejores tropas de Nicolás II? ¿Qué hacía Sarrail en Salónica mientras los serbios sucumbían, mientras sucumbían los rumanos y mientras los rusos aguantaban el soberbio empuje de Makensen y de Falkenhan en operaciones combinadas?

Por último; cuando Alemania hizo proposiciones de paz ¿quién fué el que se apresuró a dar la negativa y fué el primero en invocar el pacto de Londres recomendando a sus amigos que se siguiese la guerra a todo trance?

Pues si fué Rusia la que libró en tres ocasiones a Francia, a Inglaterra y a Italia; si fué Rusia la que más hizo y la que más se sacrificó, siendo la primera en rechazar la oferta pacífica del Kaiser ¿con qué autoridad

(Pasa a la página 5).

Plática Obrera

Al tratar del plazo para la prescripción de las reclamaciones, expusimos los motivos naturales emanados de un accidente haciendo caso omiso de los artículos XLVII y XLVIII, que tratan de los que fueren motivados por dolo, imprudencia o negligencia y que con arreglo a las leyes penales quedan sujetos a las disposiciones del derecho común.

Pues en tales casos, que creemos de dudosa ejecutoria en el trabajo, una vez recaido el fallo de los tribunales, queda, desde tal momento expedito el derecho, si corresponde al obrero, para reclamar cuanto le corresponda y en este caso, la prescripción se empezará a contar desde el día siguiente de la notificación del auto.

Pero esta aclaración de los artículos antes citados no es lo bastante. Esta la motiva un litigio, una presunción más o menos punible si acaso en el orden moral por cuanto toca a la negligencia o imprudencia, ambas cosas difíciles a determinar en el transcurso del trabajo en que éste muchas veces se realiza atropelladamente, o con escasos recursos de hombres y elementos, y si para depurar una responsabilidad que va a perjudicar a un obrero herido, establece la ley suficiente prórroga en defensa de los intereses de una compañía o de un patrono, debe también en justa reciprocidad alargar el tiempo señalado para la prescripción de esa misma ley que favorece al obrero.

Antes de abordar otros extremos ya que en esta recalcamos lo expuesto en dos pláticas anteriores, y recordando a su tiempo cuanto la ley dice a la manera de entenderse la prescripción y, con el fin de llevar estos trabajos lo mejor metodizado que podamos dentro del escaso tiempo de que podemos disponer, una reconsideración se debe a los artículos II y III, en cuanto dicen que a los efectos del acicdente no se consideran patronos responsables a los que en sus trabajos emplearen menos de cinco hombres. Tocante a tal privilegio ya hemos dicho cuanto nos pareció oportuno, pero como hay una escepción establecida en el artículo XXXVIII, que dice: "En la construcción de edificio tienen también aplicación estos preceptos, aun cuando el número de los operarios sea inferior al de cuatro, siempre que se trate de trabajos ejecutados más de cinco metros sobre el nivel de la tierra, y en los cuales deban de usarse andamios y puentes movedizos".

Tal excepción no se explica; si solamente el hecho de estar más o menos elevado constituyese el peligro exclusivo pudiera pasar, pero el manipular al ras de tierra materias explosivas, la explotación de canteras, la limpieza de alcantarillas y pozos negros y otras clases de trabajos no menos peligrosos en ciertos momentos y que pueden realizarse con menos de cinco hombres, choca esta exclusión en cuanto al personal con la inclusión hecha ya mérito. Todavía hay una duda. .

(Pasa a la página 2

DIARIO DE LA MARINA

MIEMBRO DECANO EN CUBA DE LA PRENSA ASOCIADA

FUNDADO EN 1832

PRADO, 103 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA

TELEFONOS:

REDACCION. . . . . A-6301 ADMINISTRADOR. . . . A-0300
JEFE de INFORMACION. A-0301 DEPART. DE ANUNCIOS. A-6201
CONSERJE. . . . . A-6301 IMPRENTA. A-8334

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA		PROVINCIAS		UNION POSTAL	
12 meses	$ 14-00	12 meses	$ 15-00	12 meses	$ 21-00
6 Id.	" 7-00	6 Id.	" 7-50	6 Id.	" 11-00
3 Id.	" 3-75	3 Id.	" 4-00	3 Id.	" 6-00
1 Id.	" 1-25	1 Id.	" 1-35	1 Id.	" 2-25

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

MOLESTIAS INSOPORTABLES

Con el título de "Molestia Necesaria" hemos escrito en esta sección, pocos días ha, un comentario acerca de la petición que el señor Jefe de Sanidad Local hiciera al señor Alcalde para que ordenase la supresión de "fotutos," sirenas y bocinas en los automóviles, porque el ruído, intempestivo muchas veces, que producen, interrumpe el sueño a algunos—o a muchos—habitantes de la Habana, les priva del descanso y hasta les puede acarrear enfermedades. Nosotros hicimos las consideraciones del caso—y no vamos a repetirlas ahora—mostrándonos contrarios a la supresión de fotutos, sirenas y bocinas por el peligro evidente que aquella entrañaría, y abogando por el amortiguamiento de estridencias y por la reglamentación de velocidades.

Ahora bien; toda vez que el doctor López del Valle, con un celo que le honra, desde el punto de vista sanitario pide lo que conceptúa conveniente para el bienestar y la salud del vecindario, nos permitimos, fija la atención en la salud y bienestar públicos, llamar la atención acerca de algo que es en realidad "escandaloso" y que, sin ningún género de dudas, puede afirmarse que turba el descanso y el sueño a la par que esparce por la atmósfera toda clase de gérmenes de enfermedades: nos referimos al modo cómo se lleva a efecto por las noches la recogida de basuras y la limpieza de la ciudad.

Recorren las calles, después de las diez, unos "carros-escoba" que producen un ruido infernal de hierros desarticulados y que levantan, además, polvo, mucho polvo, nubes de polvo que se cuela por balcones y ventanas, abiertos unos y otras casi siempre para hacer fresca y respirable la atmósfera de las habitaciones caldeadas durante el día. Después del carro-escoba, anúnciase con gran estrépito, con insoportable ruido de envases contra el suelo, voces destempladas y frases capaces de ruborizar al ser más desaprensivo, el carro de la basura; y luego, los barrenderos, cuya existencia no nos explicamos después de la aparición del carro-escoba; y después, con no menor estrépito, entra en escena el carricuba de riego, y a lo último un carro modesto, menos ruidoso, en el que un hombre deposita lo que los anteriores carros y cuadrillas han dejado abandonado en la calle.

Esos son ruidos que quitan el sueño e impiden el reposo; y esas son emanaciones que atentan a la salud pública en mayor escala y con mayor efectividad que los fotutos y las bocinas—necesarios por ahora—de los automóviles.

¡Qué monumento levantaría la gratitud de la población al Jefe Local de Sanidad, al Alcalde y al Departamento de Limpieza de calles el día en que desapareciera tanto ruido como aturde y molesta a los vecinos y tanto polvo como envenena la atmósfera de las viviendas!

G. Sastre e Hijo

Han recibido un nuevo surtido de Lámparas Eléctricas para Sala y Habitaciones últimos modelos. Bombillos eléctricos nitra y de filamento metálico de todas clases.

Hagan una visita a esta casa antes de comprar.

G. Sastre e Hijo

TELEFONO A-2567 AGUIAR 74

El problema de...

(Viene de la primera).

to, si estiman que no le está atribuído el mismo por la Ley o los tratados al cargo que ejercen.

CONSIDERANDO: que para resolver el problema de jurisdicción de los Tribunales Cubanos, planteado por el Procurador Granados, precisa fijar en primer término la nacionalidad del causante de la herencia, ya que en materia de sucesiones es tan importante esa circunstancia, que no solo puede afectar a la jurisdicción de los Tribunales Cubanos para conocer del asunto, sino que influye poderosamente en la determinación de la legislación aplicable respecto al orden de suceder, cuantía de los derechos sucesorios y validez intrínseca de las disposiciones testamentarias.

CONSIDERANDO: que es hecho no discutido siquiera por las partes, que el testado nació en la Provincia de Barcelona, España, de padres españoles, y por tanto salvo prueba en contrario, hay que reputar español a dicho testador, en virtud de la regla general que se establece en el artículo diez y siete del Código Civil y quinto de la Constitución, atendiendo en primer término para fijar la nacionalidad de una persona el lugar de su nacimiento.

CONSIDERANDO: que según el artículo setenta y tres del Reglamento para la ejecución de la Ley del Registro Civil, los cambios de nacionalidad producirán efectos legales en Cuba solamente desde el día en que sean inscriptos en el Registro especial de ciudadanía, y el Código Civil en su artículo trescientos treinta, aceptando el principio que aquel artículo sanciona, declara que no tendrán efecto alguno legal las naturalizaciones mientras no aparezcan inscriptas en el Registro, cualquiera que sea la prueba con que se acrediten y las fechas en que hubiesen sido concedidas.

CONSIDERANDO: que la Ley de 30 de octubre de mil novecientos dos dictada para la debida efectividad de los derechos declarados en el artículo sexto de la Constitución, mantiene y ratifica el mismo principio sostenido en los artículos del Reglamento para la ejecución de la Ley del Registro Civil y Código Civil ya examinados, pues en su artículo primero ordena que los actos en cuya virtud se adquiera, pierda o recupere la nacionalidad cubana, se hagan constar por medio de inscripción en la sesión de Ciudadanía del Registro del Estado Civil, exigiéndose en el artículo octavo de la citada Ley que los interesados que pretendan inscribirse como ciudadanos cubanos consignen que renuncian su nacionalidad anterior y que juran cumplir la Constitución de la República, las leyes que rigen actualmente y las que rigieren en lo sucesivo, sin cuyo requisito no puede estimarse que un extranjero por nacimiento ha adquirido la nacionalidad cubana por naturalización.

CONSIDERANDO: que la necesidad de la inscripción en el Registro Civil de los actos de que se viene tratando se reconoce de un modo claro y preciso en el Decreto ciento ochenta y tres de quince de Diciembre de mil novecientos dos, como lo evidencia la lectura de su artículo tercero que se refiere a los ciudadanos de la República de Cuba que hayan obtenido esa condición por hallarse comprendido en algunos de los casos del artículo sexto de la constitución y al modificarse la antes citada Ley de treinta de octubre de mil novecientos dos por el Decreto ochocientos cincuenta y nueve de veinte y seis de Agosto de mil novecientos ocho, respetó la redacción del primer párrafo de su artículo primero, y en el noveno se exige, como en el octavo de la Ley de treinta de Octubre, la renuncia y juramento que dicho precepto expresa.

CONSIDERANDO: que dado lo expuesto, no habiéndose justificado que el señor Carlos Quer y Torner, nacido en España, hubiera renunciado la nacionalidad que le daba el lugar de su nacimiento, ni jurado cumplir la Constitución Cubana y las leyes vigentes en Cuba, ni inscripto su nacionalidad cubana en la Sección de Ciudadanía del Registro Civil, en el supuesto de qua a ello tuviera derecho, no hay términos hábiles para reputarlo cubano en ningún efecto legal.

CONSIDERANDO: que aún prescindiendo de los fundamentos consignados en anteriores Considerandos no puede estimarse que al señor Carlos Quer y Torner, debiera reputársele cubano con arreglo a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo sexto de la Constitución, porque este precepto, de acuerdo con lo que se establece en el artículo noveno del Tratado de París, de diez de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, que tiene indiscutible fuerza obligatoria en Cuba en virtud del artículo tercero del apéndice de la Constitución, solo es aplicable a los naturales de la Península Española que estuvieran ne Cuba el once de Abril de mil ochocientos noventa y nueve, y de autos no consta probado ese hecho, pues las certificaciones de fojas veinte a veinte y cinco acompañadas con el escrito de promoción son insuficientes a ese objeto, sobre todo si se relacionan con lo que resulta de la certificación presentada por el Procurador Granados a fojas sesenta y dos.

CONSIDERANDO: que esto sentado, hay que estimar que los Tribunales Cubanos carecen de jurisdicción para conocer de la testamentaría del ciudadano español señor Carlos Quer y Torner, porque con arreglo a lo dispuesto en el artículo setenta de la Ley de Enjuiciamiento Civil, las disposiciones sobre competencia de la misma comprenderá a los extranjeros que acudieren a los Tribunales Cubanos promoviendo actos de jurisdicción voluntaria, interviniendo en ellos, o compareciendo en juicios como demandantes o demandados, contra cubanos o contra otros extranjeros cuando proceda que conozca la jurisdicción cubana con arreglo a las leyes o a los tratados con otras potencias, y según el artículo cuarenta y cinco de la Ley de Extranjería, tanto en los abintestatos como en las sucesiones testamentarias de extranjeros, los Tribunales Cubanos solo podrán conocer de las reclamaciones y demandas a que se refieren los artículos cuarenta y dos y cuarenta y tres de dicha Ley, que no comprenden los juicios de testamentarias.

CONSIDERANDO: que no obsta a lo expuesto lo que dispone el artículo once del antes invocado tratado de París, porque sea cual fuere el alcance que se le dé, solo es aplicable a los españoles residentes en Cuba el once de Abril de mil ochocientos noventa y nueve, y como se deja dicho, no está probado que el testador estuviera en Cuba en aquella fecha.

CONSIDERANDO: que las partes no han procedido con temeridad ni mala fe al sostener ssu distintos criterios sobre la discutida jurisdicción de los Tribunales Cubanos para conocer de esta testamentaría, ni aún les es imputable culpa alguna que justifique especial condenación al pago de las costas ocasionada en primera instancia en la sustanciación de ese artículo, ni tampoco procede hacer especial condena al pago de las causadas en esta segunda, dados los términos en que se resuelven las apelaciones establecidas por el Procurador Granados."

Lo que el baño al cuerpo; es la

SAL HEPATICA

al organismo.

Igual satisfacción que produce el baño al cuerpo sudado y cansado, produce la SAL HEPATICA al organismo sucio.

PRECIOS:

FRASCO CHICO 35 cts. MEDIANO 55 cts. GRANDE $1.00

Fabricada por Bristol-Myers Co., Brooklyn, N. Y. De venta en Droguerías y Farmacias.

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA

SECRETARIA

En cumplimiento del artículo 41 del Reglamento y de orden del señor Presidente, se cita a todos los asociados de la misma, para que concurran a las dos Juntas Generales reglamentarias, que tendrán lugar en el Centro Asturiano los días 18 y 25 del mes corriente, a la una y media de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos del último Ejercicio, nombrar la Comisión de examen y Glosa de cuentas y elegir Vicepresidentes y Vocales que cesan, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Habana, 2 de Marzo de 1917.

El Secretario,

Adolfo Peón.

c 1987 2d-17 1t-17

Papá móntame a caballito!

Imposible hijita, con este ataque de reuma, los dolores me matarían.

Antirreumático del Dr. Russell Hurst

DE FILADELFIA

Es la medicina del reuma en todas sus manifestaciones, hace eliminar el ácido úrico y vence el ataque más cruel a las primeras cucharadas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depositarios: Sarrá, Johnson, Taquechel, Barrera y Majó Colomer.

Nuestras relaciones...

(Viene de la primera).

que el mundo haya jamás presenciado Con nuestro insensato proceder vamos a lograr que la guerra asuma mayores proporciones y degenere en una lucha universal, que entrañe el sacrificio de millones de vidas útiles, la desaparición del bienestar en innumerables hogares hoy pacíficos y felices, el eclipse de la paz y la tranquilidad de nuestro país y de muchos otros pueblos neutrales y la ruina de una inmensa comunidad de intereses materiales.

Señor Presidente, ¿podrían las futuras generaciones justificar o excusar siquiera nuestra conducta, que entraña, con implacable certidumbre, las espantosas consecuencias que inevitablemente han de derivarse de ella? ¿Podemos, acaso, en los años venideros satisfacer nuestra propia conciencia diciéndole que con nuestro proceder, como representantes responsables de este país, estábamos sirviendo celosamente a los verdaderos intereses de los pacíficos habitantes de una república o de la humanidad?

El Presidente ha dado el primer paso fatal. El próximo que sumirá al país en los horrores de un conflicto sangriento, si se lleva a cabo, incumbe al Congreso, que es quien está investido de la facultad de declarar la guerra. Por lo tanto, si se rompen las hostilidades con Alemania, culpa nuestra será y tendremos que declararnos los únicos responsables de las consecuencias que pueden sobrevenir. El primer magistrado de la república ha sido aplaudido por haber dado ese primer paso a que antes haga referencia. Es indudable que millares de ciudadanos norteamericanos que tienen muy escasas nociones de lo que ello puede significar, aplaudirían también al Congreso si se declarase la guerra a Alemania "ipso facto". La mente popular ha sido de antemano preparada por la inicua y antipatriótica propaganda en favor de la preparación militar. El espíritu bélico, el deseo de tomar parte en el conflicto, ha sido insidiosamente infiltrado en la imaginación de nuestro pueblo por la egoista agitación promovida por los partidarios de la guerra. El acto realizado por el presidente Wilson, y que se presume ha de conducirnos a ese fin, ha sido aceptado por el pueblo, falsamente educado e inspirado. Mentalmente los buenos y pacíficos ciudadanos de esta nación han sido desviados de la verdadera senda de la paz e inducidos a aceptar con júbilo la perspectiva de una guerra. El proceder de Mr. Wilson es acogido por estos cerebros extraviados como un acto de valentía y hasta heroico. Y, señor Presidente, en los tiempos que corremos, cuando casi toda la humanidad se halla convulsa a consecuencia de la guerra, actos de esta naturaleza suelen estimarse como de un verdadero patriotismo.

Ahora, señor Presidente, detengámonos, siquiera sea un breve instante, para mirar de hito en hito esta tremenda situación y considerar si estamos dirigiendo los destinos de este país como es nuestro deber, e interrogarnos a nosotros mismos si está justificada la actitud asumida y el tratar de conducir a la nación al abismo de la guerra, con su funesto corolario. Este es el momento de reflexionar y medir bien las consecuencias que puedan originarse. Pronto será tarde. ¿Poseemos el valor moral para evitar la guerra? Eludirla exije hoy una dosis más grande de valor y patriotismo que tomar parte en ella y mantenerse dentro de la misma hasta el fin. Si alguna vez los altos funcionarios públicos han necesitado dar pruebas inequívocas de patriotismo real y desinteresado y de poseer un gran valor moral, mucho más importante que el mero valor físico, es ahora. Si erramos, las vidas de millones de seres humanos puede que dependan de nosotros.

Bien sabida es la rapidez con que solemos indignarnos cuando nos creemos perjudicados en nuestros intereses, y lo difícil que resulta que perdonemos u olvidemos esas ofensas. Son muchos los que estiman como una cobardía o pusilanimidad olvidar una afrenta. Hubo una época en que las ofensas personales, por triviales que fueran, se dilucidaban por medio del derramamiento de sangre en los "campos del honor", y el que se negaba a aceptar ese medio de reparación era calificado de cobarde. Hoy día, en una era de más adelantada civilización, tomar parte en un duelo resulta deshonroso y hasta ilegal. Desgraciadamente no ocurre lo mismo en lo que se refiere a las naciones. Si fuera así la humanidad se hubiese librado de la guerra terrible, implacable que hoy asuela a Europa y que amenaza con invadir este continente.

Me anima el propósito, contando, desde luego, con la indulgencia del Senado, de comprobar si estamos o no en lo justo, por lo que a nuestro pueblo respecta, al proceder como lo hemos hecho en nuestras relaciones con Alemania.

Al anunciar el jefe del Estado al Congreso que había roto las relaciones diplomáticas con el gobierno imperial de Alemania, hizo una breve exposición de las causas que han dado origen a tan desgraciado paso. Comienza haciendo mención de la nota dirigida al gobierno alemán con fecha 8 de abril último sobre el hundimiento del "Sussex", por un submarino alemán, donde perdieron la vida varios ciudadanos norteamericanos. Pero antes de entrar en otro género de consideraciones vamos a un paso retrospectivo. Cuando se disponga a tratar con franqueza los hechos más culmines de la presente situación, irremisiblemente que descenderemos al abismo de su propia conciencia y de la conciencia nacional y vencerse hasta qué punto nuestra conducta ha contribuído a crear anormal situación que hoy atravesamos.

La primera y más cruel de las ofensas inferidas a los derechos de los ciudadanos norteamericanos por el gobierno alemán, la constituyó el hundimiento del "Lusitania", en cuya catástrofe sucumbieron muchos ciudadanos de este país. No puede negarse que el hecho resultó un atentado injusto y de lo más cruel. Pero sería conveniente que tomásemos en consideración la parte de culpa que nos cabe en semejante siniestro, debido a nuestro propio proceder. En aquel entonces estábamos abastecido a los enemigos de las Potencias Centrales de armas y municiones para que pudieran librar la guerra contra un país con el cual estábamos en buena armonía. El "Lusitania", buque de pasajeros, iba atestado de elementos de destrucción. Muchos de dados teutones han sucumbido, pero tantos han regresado a sus hogares horriblemente mutilados y multitud de viudas y huérfanos lamentan amargamente la pérdida de sus seres más queridos, como resultado del nefando comercio de municiones que muchos ciudadanos de este país mantienen con algunas naciones beligerantes.

Nuestro gobierno no ignoraba que dicho barco estaba amenazado y permitió que partiera, llevando a bordo muchos ciudadanos de este país a las mismas garras de la muerte. Alemania combatía por su existencia, y lo mismo la Gran Bretaña y Francia y las demás naciones beligerantes. ¿Bajo semejante circunstancias que otra cosa podía esperarse?

(Sigue en la página cuatro).

Plática Obrera.

(Viene de la primera).

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

La ley dice terminantemente: "En la construcción de edificios tiene aplicación estos preceptos", etc., etc. Un andamio no se levanta exclusivamente para construir edificios, en simple enlucido, un poco de pintura, una lechada, el poner un cristal, una luceta y otros trabajos análogos precisan andamiaje por lo menos de cinco metros sobre el nivel del suelo. ¿Entran estos en el artículo citado ya que como aclaración al y III, parece ser tal la intención del legislador? Por mandato de la ley sabemos que todos estos obreros que hubiesen de hacer tales reparaciones estarían asegurados por sus patronos, y, caso de un acidente serían amparados, pero no se trata precisamente de eso. Aquí a la ley se la hace querer y no querer, lo que es rigor para empresa o el patrono se procura que el particudar la exima y tratándose de asalariados, con buen derecho y en la legal interpretación de esta ley reparadora, pues la responsabilidad, para la garantía de quien trabaja, no debe haber distingos y esto se habría conseguido si de manera terminante se consignase el trabajo en su aspecto general entendiendo por patrono todo sujeto, particular o empresa, sin eximente de la cuantía obrera y asistiendo en todo tiempo la responsabilidad subsidiaria de la parte no interesada.

J. Antelo LAMAS.
Obrero Manual

Marianao, Marzo 1917

Dr. Gonzalo Pedroso

CIRUJANO DEL HOSPITAL DE EMERgencias y del Hospital Número Uno.

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS y enfermedades venéreas. Cistoscopio, cateterismo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X.

INYECCIONES DE NEOSALVARSAN.

CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 a 6 p. m., en la calle de

CUBA, NUMERO, 69.

5174 31 m

SERVICIO EFICIENTE

REPITA LA LLAMADA

Ocurre, algunas veces, que, al llamarse a un número, la conexión no se establece de momento; sin embargo, el teléfono está bueno. En estos casos, espere medio minuto y repita la llamada; rara vez deja de obtenerse de este modo el número deseado

Cuban Telephone Co.

C166

Licor Eucalipto

El que quiera tomar un agradable licor, tome Licor Eucalipto, y se reirá del frío, catarros, asma, etc.

CORREO DE ESPAÑA

FEBRERO

La Casa de la Prensa

Madrid, 28.

He aquí un extracto de la ponencia leída en la Asociación de la Prensa por el señor Lázaro Galdeano y aprobada por aclamación:

"El periodismo debe disfrutar de todos los adelantos, y cuando los haya conseguido se levantará el nivel social de quien lo ejerza, y, por consiguiente, se elevará la profesión.

La casa social propia debe constituir la base en que se fundamente nuestro progreso; por ello la queremos grande, higiénica, bella.

Hemos elebido la Gran Vía para darle asiento, por ser la calle más nueva y más espléndida, riñón de la ciudad, confluencia de los barrios más poblados.

En ese sitio quedará perfectamente instalada, respondiendo a su fin, la Cooperativa de la Prensa, cuyos productos han de servirnos de garantía para la construcción del edificio social, productos que, si ahora cuantiosos, no serán difícil predecir los mayores, mucho mayores, cuando estén los servicios en condiciones de local que le permitan acrecentar su ya numerosa y excelente clientela, extendiendo con farmacia, perfumería, librería, etc., sus actuales secciones.

Nos hemos también fijado en ese sitio por los privilegios que la ley otorga a los edificios que se construyen en él: como exención de derechos reales, licencias municipales y atributos de todas classes durante veinte años, excepto cinco pesetas por metro cuadrado de solar, lo cual equivale a obtenerlo gratis.

El edificio deberá constar, como casi todos sus vecinos, de sótanos, cinco pisos y sotabanco: total, siete plantas.

En el sótano, perfectamente iluminado por el patio central y los tragaluces de las dos fachadas, debera instalarse: la caldera de calefacción, el depósito de la Cooperativa, la sección higiénica ,o sea, baños y peluquería; gimnasio y sala de armas; cocina y una imprenta que responda a los periódicos que quieran imprimirse en la misma casa.

En la planta, al ras del suelo, con toda la amplitud necesaria y dando a las dos calles, nuestra Cooperativa, en las mejores condiciones para el despacho y el anuncio, quedando otro tanto espacio por lo menos para tiendas de alquiler de excelentes rendimientos.

En el piso primero, nuestra Sociedad con las siguientes dependencias: biblioteca, escritorios, dirección, administración; cuatro salitas de conversación que respondan a la reunión de periodistas de distintos partidos; gran sala de conversación neutral; salón de conferencias, actos públicos y Exposiciones: comedor.

En el piso segundo, un Círculo político o Corporación importante de los varios que ha nsolicitado ya un local en la Casa de la Prensa.

En las dos plantas siguientes, pisos de alquiler, distribuídos en forma que den grandes rendimientos.

En el sotabanco, bien atendido como todos los anteriores por un doble ascensor, dos dependencias de las que esperamos excelentes servicios y excelentísimos provechos, una central telefónica y otra telegráfica para uso especial de Prensa, arrendadas por la Compañía Interurbana y por el Gobierno, a elevados precios.

Los gastos pueden estimarse en la siguiente forma:

6.25 metros cuadrados (8.000 pies), a 640 pesetas metro, precio máximo. . . .	400.000
8.000 pies edificados, a 70 pesetas pie, precio máximo.	560.000
Imprevistos.	40.000
Total. . .	1.000.000
Para atender a este gasto contamos con el capital que tiene la Cooperativa en fondo de reserva. . .	70.000
Producto del año actual, que termina en 15 de Junio. .	30.000
Suma. . .	100.000
Y una emisión de Obligaciones hipotecarias de. .	900.000
Total. . .	1.000.000
Para los intereses de la emisión, que a 5 por 100 importan pesetas 45.000, contamos con la que produce cada año la Cooperativa, o sean.	35.000
Más las que paga por alquiler.	4.000
Más el alquiler de la Asociación	6.000
Total. . .	45.000

Con las cuales puede hacerse cómodamente el servicio de intereses el primer año de la emisión, que es el más difícil, porque desde el siguiente habremos amortizado importante cantidad.

Estimando los alquileres en 7 por 100 del capital, que es el mínimum que producen los edificios de la Gran Vía, alguno de los cuales llega al 10 por 100, tendremos un ingreso de 70.000 pesetas, y considerando que la Cooperativa y el domicilio social ocupen la tercera parte, resultará una renta líquida de 46.500 pesetas que podremos dedicar a la amortización el primer año, y siguiendo el orden progresivo a causa de la disminución de intereses, habremos extinguido la deuda en quince anualidades, sobre todo si se tiene en cuenta que los cálculos están hechos partiendo de los supuestos menos favorables."

La Junta general acordó dar un amplio voto de confianza a la Junta directiva para que unida a la Cosión que ha estudiado el asunto, realice todas las gestiones que estime necesarias para que sea pronto una realidad la Casa de la Prensa.

Forman la Comisión que ha de asociarse para este objeto a la Junta directiva, los señores marqués de Valdeiglesias, Caamaño (D. Carlos), Castro (D. Cristóbal), Ceballos (D. José), Lázaro Galdeano, Madariaga (D. Acgelio), Martínez Olmedilla y Pérez Mateos.

La Amiga Del Paciente

Cataplasma Antiséptica

Codorniu y Garriga, Barcelona.

El mejor medio para resolver rápidamente las infecciones locales, los cólicos y toda clase de dolores.
Es antiséptica en alto grado, contiene gran cantidad de ácido bórico.
Es la cataplasma científica por excelencia.

SU PRECIO ES MODICO

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS--Viene en un sobre de cartón rojo, envuelta en papel impermeable con cruces rojas, como la del dibujo.

Depositarios: Sarrá, Johnson, Taquechel, Barrera, Majó y Colomer.

: Subscríbase al : DIARIO DE LA MARINA

De salteadores, en un cuarto de hora, Santos del Cielo.

El señor Loh-pa-hong es un cristiano como hay pocos en China y en Europa.

Es congregante mariano de misa y comunión diaria y visita al Santísimo por la tarde.

Dirige por amor de Dios un establecimiento de beneficencia que la Municipalidad pagana de Shang-hai le ha confiado.

Para él los asuntos de la religión son siempre los primeros, sus propios negocios los últimos.

Era bien entrada la noche del 9 de Diciembre pasado cuando llegó a hacer al Señor su visita acostumbrada, en la iglesia de Padres Jesuitas. Como la encontrase cerrada entró en la residencia y subió a la capilla, donde debió inspirar el Señor la idea generosa que comunicó al salir a uno de los Padres.

—Mañana, dice, cuatro salteadores serán fusilados. Vamos a bautizarlos, Padre Gain.

—Vamos, señor Loh-pa-hong a donde usted me lleve, contestó el Padre.

Al día siguiente Loh-pa-hong se olvidó de sus negocios. Madrugó, comulgó y sin volver a su casa se puso en camino con el Padre.

—Y... ¿a dónde, Loh-pa-hong?

—A la prisión francesa.

Pero en la prisión francesa nada sabrían de los reos.

—A la prisión internacional, Padre; montemos en pus-pus, (pequeño carruaje conducido a mano.)

En la prisión internacional.

—¿Podríamos ver a los cuatro que van a ser fusilados?

—Señor, fueron entregados ayer a la justicia indígena.

—¿Dónde los podremos hallar?

—No es fácil averiguarlo, ni yo le sé decir, dijo el alcaide.

En el consulado francés les dieron por fin noticia de los reos.

—En manos del Pacificador de Shang-hai están, les dijeron, y esta misma mañana serán fusilados.

Es el Pacificador un alto funcionario de finos modales y educación americana. Está encargado por el Gobierno de perseguir en esta región a los rebeldes que maquinan nuevas rebeliones. Tiene establecido su tribunal en el Arsenal militar de Shang-hai.

—Está en estado de sitio la zona del Arsenal. Imposible llegar al calabozo, dijo con tristeza el señor Lopa-hong.

—A menos que el señor Cónsul General Francés no nos quiera recomendar, añadió el P. Gain con providencial inspiración,—dirigiendo una mirada al representante de Francia.

—Recomendados, Padre, repuso este, y tomó la pluma, redactó una minuta, la recibió el cancilier traducida al chino, la firmó, la cerró y selló; y estrechando la mano del Padre dijo:

—¡Hasta a esos desalmados han de meter los Padres en el cielo!

Una hora faltaba para la ejecución. Subieron al tranvía; pero aquel día no corría éste a gusto del señor Lopa-hong, Director y accionista de la Compañía China de tranvías.

—¡Corre! decía al conductor, de prisa, que no llego!

—Al fin llegaron. Un primer ¡alto! les detuvo en la primera guardia. Breve explicación al oficial, y adelante.

—¡Alto! segunda vez dado por otro centinela. El sobre multicolor y los sellos del consulado tranquilizaron al oficial de la segunda guardia.

—¡Alto! otra vez en la tercera, y nueva explicación a un tercer oficial.

Tras de estas tres barreras, otra de periodistas y oficiales hasta la antesala del Pacificador.

Fué la acogida a la inglesa, y el permiso concedido al instante para hablar a solas con los reos.

Dos oficiales acompañaron al Padre, y al señor Loh-pa-hong. Veinte minutos faltaban para la ejecución. Sobre la paja en que no habían de volver a descansar jugaban a los dados los cuatro sentenciados.

Oyeron sus nombres pronunciados por un oficial y se cuadraron militarmente delante del extranjero.

Retirados los oficiales, hubo un corto diálogo de introducción, que interrumpió impaciente y fervoroso el cristiano Loh-pa-hong.

—Este señor, les dijo señalándoles al Padre, es católico y sacerdote. Vino de Europa para enseñarnos a los Cninos la verdadera religión. Ahora escuchad:

—Yo no vengo a libraros de la muerte; pero puedo después de ella haceros muy felices. ¿Queréis la felicidad para después de vuestra ejecución?

—Sí que la queremos, respondieron los cuatro más con el gesto que con palabras.

—¿Creéis en Dios topoderoso, criador del cielo y de la tierra?

—Creemos en un Dios topoderoso criador del cielo y de la tierra.

—Es premiador de los buenos, y sabe y puede castigar a los malvados. También lo habéis de creer.

—Todos lo creemos.

De los cuatro, tres habían conocido en su tierra Padres y cristianos.

—Si creéis, os ha de pesar de vuestras maldades. ¿Te pesa, hijo mío, a tí? ¿Y a tí?

Tres dijeron me pesa y el cuarto se calló. Era el que no conocía a los cristianos. Siguióse una breve explicación del Padre; mas circunstanciada explicación de Loh-pa-hong. Y no faltó en este calvario un Dimas entre los cuatro que exhortase con fervor al que dudaba.

—También a mí me pesa, dijo conmovido; y volvió el rostro a Loh-pahong que daba muestras de querer hablarles.

Los arengó con arranque y corazón de Apóstol y cayeron a los pies del Padre de rodillas. Entonces Loh-pahong, sacando un frasquito de agua, que para casos menos tristes siempre llevaba prevenido, se lo ofreció al Padre que los bautizó con sumo gozo.

¡Malhechores y paganos adquirieron con el bautismo derechos para el cielo! ¡Sólo la admirable Providencia del Señor y un fervoroso católico pudo convertir a malhechores paganos en moradores del reino de los cielos!

Salió el Padre y los ataron. Detrás salieron ellos; caminaron un trecho, puestos de rodillas los vendaron.

Una bala de revólver atravesó al primero; dos de fusil hirieron en el corazón al segundo y al tercero.

¿Y el cuarto? Fué en el último instante perdonado.

"Ese vió pero no mató, dijeron sus conducto para ofrecer el bautismo a los condenados a pena capital.

Al volver, Loh-pa-hong, rezaba; el P. Gain cantaba el Te-Deum y el Magnificat.

Y cada día lo sigue cantando porque ha logrado del Pacificador salvocompañeros a los jueces; por eso no participó del botín, porque es un bestia."

Y en vista de esto rogró del Pacificador indulto generoso.

Le volvieron a la prisión y se instruye en el catecismo cada día.

Ricardo FONSOL.

La Rioja Alta

Sociedad de Cosecheros de Vino

Haro

El Vino de las personas de gusto
Venta: en Restaurants y Tiendas de Víveres.
Importadores: ALONSO, MENENDEZ Y Ca. INQUISIDOR 10-12

CINES Correccionales

FUNCION CORRIDA

Pero hombre ¿a quién se le ocurre darle a **Tatica** un billete de diez pesos para que fuera a cambiarlo? Parece imposible que eso ocurra, cuando **Tatica** no puede remediarlo; se avapora apenas su manos siente el suave y dulce contacto de una moneda, que bebe sea de a **kilo**, de a peseta de dos, de cinco. ¿Papeles que representan diez pesos a él? ¡Cristo! Pues ya tiene para beber unos dias, no muchos, como le dejen tranquilo, feliz, dichoso, almacenando aguardiente, sin dar parte en el **precinto** y echarle detrás los **nenes** de la policía.

Vamos, hay cosas que no se entienden, no se explican, y **Tatica** ha hecho perfectamente en volar con los diez pesos, con diez alas que convierte en alcohol en varios dias, y después que se lo bebe.. lo mismo le da la cárcel que el presidio si no puede continuar la francachela espiritual, excelente. Magnífico.

No se crea que Tatica por la leve falta de hacer de lo ajeno cosa propia, es delincuente, ladrón, ratero, mal hombre, no señor. Como le diesen dos litros de alcohol al día en tomas, en treinta veces, verbi-gracia; sin la odiosa obligación de ponerles el dinerito delante o detrás, pueden creerme, ni un céntimo cogería de nadie. Pero el que siente necesidad absoluta de beber y si no bebe una copa salvadora de tiempo en tiempo, enloquece, se queda con el dinero de San Pedro, si este tiene el valor de encomendarle un cepillo.

El Juez comprende esta verdad. No es lo mismo robar por instinto siempre, en ocasión oportuna, que por impulso inconsciente, avasallador, de un vicio de nuestra sangre, más fuerte que el deber ¿Verdad **Tatica**? Tú, deliberadamente, no robarías un céntimo a **nadien** así pudieses robarlo; pero te ponen sucio papelejo verde en la mano, que, cambiándolo en diez pesos se convierte, y entonces por todas partes percibes grato deleite, un olor tan pronunciado a alambique, que no puedes resistir y te eliminas a beberlos y no vuelves de tu **apoteósis** hasta que te pillan y te prenden.

C.

LICOR AGRADABLE

Nada como el Licor Eucalipto, para entonar el estómago y repeler catarros, gripes, asmas, etc.; es un licor verdaderamente saludable.

Apostolad de la Oración del Colegio de Belén.

Celebró el pasado jueves solemne función al Santísimo Sacramento.

A las cuatro de la tarde se expuso el Santísimo Sacramento rezándose a las cuatro y media el rosario y preces, correspondiente a la devoción conocida por Los Quince Jueves.

El Director del Apostolado disertó sobre el siguiente tema: "Amor del Corazón de Jesús en la Eucaristía."

La sublime oración del Reverendo Padre Cándido Arbeloa, nos sirvió para meditar sobre la Santa Eucaristía, convenciéndonos de que cuanto más medita el cristiano el insigne misterio eucarístico más se persuade de que las ternuras del Señor para con sus criaturas son inagotables.

En efecto, en la Encarnación, Dios amó a los hombres hasta el punto de darles a su Hijo Hunigénito, pero una sola vez; mas en la Eucaristía lo da infinidad de veces. Y aquella se unió a una sola naturaleza individual, en esta se une a todos los que lo reciben digna o indig-

[illegible] cristo fué ungida por la divinidad; en ésta la unión pasa de la cabeza a los miembros..

La Eucaristía es un misterio de amor.

Jesús lo instituyó para desahogar con nosotros las ternuras de su corazón.

Jesús hubiera podido otorgarnos todo género de beneficios, sin su presencia real, mas el objeto que él perseguía no era solo colmarnos de favores, sino hacer lo que es muy propio, antes bien, lo que es exclusivo de un amor inmenso: quería hacernos estos favores personalmente. Jesucristo quiso atender por sí mismo a las almas.

Se revela a nuestro corazón como lo desea cada uno de sus amadores. Si lo tratáis como esposo, como amigo, como padre, corresponderá con estos afectos. Jesús en la Eucaristía es el Dios del amor. En este misterio más frecuente que en ningún otro, palpita el corazón Sacratísimo de Cristo y es natural que de esos latidos celestiales broten llamas de ardiente amor.

Jesucristo en la Eucaristía continúa amando a los hombres; los ama a todos, los acoge a todos con bondad, se inmola y ora por ellos, y continúa su obra sublime de caridad y de abnegación; llama a sí desde el interior de su tabernáculo, a los afligidos a los desgraciados, para consolarlos; para enjugar sus lágrimas, para sostener al débil dándole fortaleza. Desde el sagrario repite a las almas: "Tened confianza; yo he vencido al mundo, destronado a Satanás, y crucificado la carne con sus vicios y concupiscencias." No se contenta Jesús con interesarse por nosotros y amarnos en su Tabernáculo, quieza comunicarse a todos; quiere pasar del altar a nuestros brazos, a nuestro corazón, y nos dice: "Tomad y comed." Se da todo entero a nosotros: su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad y al mismo tiempo nos da sus méritos, sus pensamientos, sus virtudes infinitas y sus tesoros.

Este Sacramento es el que alimenta y conserva la caridad y el amor al prójimo en el seno de la Iglesia y por eso en su seno florecen los mártires de amor a Dios, que mueren entre los mayores tormentos, cantando su infinito amor y mártires por su amor al prójimo como las Hermanas de la Caridad, los misioneros, etcétera.

En ninguna otra religión se hallan esos grandes héroes de la caridad para con sus prójimos. Pero, si esto es verdad, también lo es que no tienen Eucaristía y donde no existe la Eucaristía no existe la caridad. Podrá existir la filantropía, que no satisface el corazón, no es más que fría imitación, no es más que la máscara de la caridad.

La beneficencia tampoco satisface la necesidad del corazón humano; es solo un sentimiento natural. Solo en la caridad que viene de Dios y a Dios vuelve se halla la verdadera manifestación de sus más nobles y elevados sentimientos.

Mas ¿qué lengua explicará debidamente los suavísimos consuelos en que inunda el corazón, y la deífica vida que le comunica?... Como el río que sale de madre e inunda los campos, así son los consuelos de la Eucaristía, llenan el alma y la hacen rebosar; no cabe en el pecho tanta dicha; es la gloria, el gozo de Jesús que se nos da, según el mismo lo pidiera a su divino Padre.

¿Cómo pagarle este grande amor?... Amándole a El por sí mismo, y en El amemos a nuestros prójimos, refiéndolo todo a su amor y su mayor gloria. Pero sobre todo comulguemos, ocultemos en nuestras entrañas el carbón encendido caído del altar de los cielos. Podrá ser que la ceniza de la naturaleza y del hombre viejo lo cubran por un momento, pero tarde o temprano prenderá y el incendio se declarará, a fuerza de comulgar, se concluye por amar.

La conclusión práctica es que el Sacratísimo Corazón de Jesús está real y verdaderamente en la Santa Eucaristía y ese corazón nos ama con amor infinito, nos quiere transformarnos en El y para ello nos invita: Tomad y comed; este es mi cuerpo.

No rechacemos tan infinito amor, sino por el contrario, acudamos a esa fuente de vida eterna, embriagándonos en sus dulzuras infinitas.

Enseñanzas de tal naturaleza merecen los mayores elogios y aquella multitud se los tributó al orador, a las que uno las mías, como agradecimiento a los santos pensamientos de amor que en mí produjo su sermón y que nos hemos esforzado por comunicar al lector en las anteriores consideraciones. Si ellas sirven para llevaros a la Sagrada Eucaristía, nos daríamos por satisfechos, pues la gloria de ello correspondería al R. P. Arbeloa.

La parte musical ha sido ejecutada a gran orquesta.

La Reservá, espectáculo altamente conmovedor.

C. BLANCO.

Unica Casa de Cambio

QUE PAGA CONTRIBUCION

para cambiar moneda de todas las naciones. Compra y vende PESITOS ORO nacionales y extranjeros. Obispo número 15-A, Plaza de Armas.
4313 4my.

PECTORAL DE CEREZO DE VIRGINIA COMPUESTO
INFALIBLE PARA CURAR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, COMO:
TOS, ASMA, CATARRO, GRIPE, BRONQUITIS, &.
EN BOTICAS Y DROGUERIAS

CORBATAS de última moda
ESCOGIDAS, PARA PERSONAS DE GUSTO. CAMISERIA SOLIS. O'REILLY Y SAN IGNACIO.

Café de "EL BOMBERO"

Al probarlo, apreciará usted lo más aromático, lo más exquisito, lo más selecto, que en CAFE se conoce.

El cuidado que tenemos en la adquisición del mejor grano y la forma más moderna en que lo tostamos, hacen del CAFE "EL BOMBERO",

¡¡EL CAFE SIN RIVAL!!

¡No lo adulteramos con garbanzos! ¡¡Pruébelo y no tomará de otra clase!!

"El Bombero", Galiano 120. Tel. A-4076

Sus víveres deben ser adquiridos en esta casa. Peso exacto. Alta calidad. Precios muy bajos. Pida nuestra lista mensual y hará ahorros en sus compras.

c 1995 1t-17

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Unión Industrial y Comercial

LONJA DEL COMERCIO, TERCER PISO

TELEFONO A-9826

La única Compañía que se dedica exclusivamente al seguro obrero. La única Compañía que no lucra con el seguro :: :: ::

FIANZA DEPOSITADA: $100.000

MARCAS Y PATENTES
Ricardo Moré
INGENIERO INDUSTRIAL
Exjefe de los Negociados de Marcas y Patentes
Barratillo, 7, altos. Teléfono A-6438.
Aparatado número 796
Se hace cargo de los siguientes trabajos: Memorias y planos de inventos. Solicitud de patentes de invención. Registro de Marcas, Dibujos y Clichés de marcas. Propiedad Intelectual. Recursos de alzada. Informes periciales. Consultas, GRATIS. Registro de marcas y patentes en los países extranjeros y de marcas internacionales.

NO HEMOS SUBIDO LOS PRECIOS
Papel de envolver CELULOSA, en rollos así como toda clase de impresos para el Comercio. Editores de obras, folletos, revistas y periódicos. VICTORIANO ALVAREZ, Hno. y Ca. OBRAPIA, 99. HABANA. TEL. A-3578
C181 In.-13mz.

FEDERICO DE ARIAS REY
ARQUITECTO
de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.
Revalidado en la Universidad de la Habana.

Armaduras y entramados metálicos.
Construcciones de cemento armado.

Los materiales que empleo y recomiendo con tenacidad, son inmejorables, como son las vigas de acero o CABILLAS CARNEGIE, LADRILLO de LADISLAO DIAZ, MOSAICOS de "LA CUBANA", etc.

San Mariano y San Lázaro, Víbora. Habana. -- Teléfono 1-1066.

C1701 al 1t-10

Habaneras

Teresa Carreño

Ya está desde ayer en la Habana. Desembarcó del **Olivette** la eminente pianista Teresa Carreño en las últimas horas de la tarde.

Un sol se ponía en el espacio.

Y otro sol—sol espléndido de arte—despuntaba en el horizonte cubano.

Al Muelle del Arsenal habían acudido para saludar a Mme. Carreño admiradores numerosos, contándose entre un grupo de señoras Pilar Martín de Blanck, Enriqueta García Viuda de Pujol, Dolores Luis de Feria, Elvira de Armas de Fritot y María Luisa Chartrand de González, así como las señoritas Flora Mora y su hermana Laura, Rosario Dueñas, María Emma Escobar y algunas más, de las que no olvidaré a Esther González Chartrand.

Muchos caballeros se sumaron al recibimiento, entre otros, el Cónsul de Venezuela, el coronel Arredondo, Pedro R. de Irizar, José Giralt, Antonio Torroella y el Director del Conservatorio Nacional, señor Hubert de Blanck.

Allí presente el señor Francisco Acosta, el entendido, amable y activo **manager** de Teresa Carreño, fué el primero en adelantarse hacia la ilustre pianista para ofrecerle un ramo de flores.

Otro ramo, de las lindas rosas Lila Hidalgo, privilegio del jardín **El Fénix**, puso en sus manos la encantadora Margot de Blanck.

Departió un rato con todos.

Tuvo un cariñoso recuerdo para Ignacio Cervantes y para Isabel Caballero de Salazar, expresándose con los más entusiastas términos sobre el notable profesor y crítico cubano Emilio Agramonte, su viejo y buen amigo.

Presentó a su esposo, el señor Arturo Tagliapietra, caballero italiano muy culto y muy cortés.

Al despedirse del grupo, camino del Vedado, quedaba la impresión que alguien formuló en frase gráfica.

—Es un genio y un encanto.

En el ya histórico hotel **Trotcha** ha ido a alojarse la egregia hija de Venezuela que admirará en la noche de mañana la sociedad habanera.

Ofrece su primer **recital** Teresa Carreño a las nueve de la noche en el Conservatorio Nacional con un programa donde figuran Beethoven, Chopin, Schumann y Liszt.

Interpretará de este último la Rapsodia Húngara número seis.

Nueva en la Habana.

Noches de Maxim

Sigue en gran boga Maxim.

Céntrico el lugar y con el atractivo, en el espectáculo que ofrece a diario, de la música que lo ameniza.

A este objeto cuenta el alegre y reluciente Cine Maxim con una orquesta compuesta de ocho profesores que bajo la experta e inteligente dirección de la señorita María Luisa Mauri dispone de un variado, moderno y extenxo repertorio.

Anoche, en la exhibición de **La novela de un grumete,** emocionante película, que gustó de modo extraordinario, veíanse las localidades de Maxim ocupadas por familias numerosas.

Entre las señoras, Gloria Barrié de Castillo, Sarah Fumagalli de Alegret, Adela Martínez de Gelabert, Isabel Batista de Batista, Mercedes Santos de Rojas, Clotilde Alvarez de Menéndez, Olimpia García de Ramos, Carmen Hidalgo de Zapata, María Pujol de Riva, Esperanza Riva de Diez Muro, Hortensia Mazorra de Echarte, Carmen Fontanills Viuda de Madrigal, Encarnación Rubio de Saez Medina, Mercedes del Corral de Alvarez, Rafaela Peralta de Brito, Carmen Pérez de Reyes, la señora de Saénz de Calahorra...

Y la interesante Olimpia Riva descollando entre el conjunto.

Señoritas.

Un grupo simpático.

Eva Córdoba, Hortensia Benítez, Dulce María Rabasa, María Barrié, Carmelina Gelabert, Hortensia Echarte, Nelly Córdoba, Mercedes Barrié, Josefina Dedard, Margot Gelabert, Ursulina Saez Medina, Pura Brito, Gloria Pérez Reyes, Isabelita Madrigal, Dulce María Fumagalli, Carmela Figueroa, Angelita Alvarez, Carlota Morales, Herminia Alvarez, Aida Lamar, Fela Brito, Julia Dedard, Ofelia Enríquez, Zoila Pierrot, Carmelina Morlans, Graziella Robert, Josefina Hidalgo y Manuelita Saez Medina.

Prepárase la exhibición de **El Príncipe Aventurero** para un plazo próximo.

Bella película.

(Pasa a la página 5).

San José

El próximo lunes, celebran su fiesta onomástica, todos los que lleven el dulce nombre del glorioso Patriarca San José, esposo de la Virgen Santísima y padre adoptivo del Redentor del mundo.

Como es un Santo tún popular, hay que pensar en los exquisitos dulces y en los riquísimos helados que hacen en "El Moderno Cubano," Obispo 51; pues es la casa preferida de las principales familias de esta culta capital y la fábrica de dulce más popular, de la cual se surten los comerciantes, detallistas en el giro de dulcería, residente en el campo.

Faustino López, el amable dueño de "El Moderno Cubano," es el unico agente en la Habana del chocolate y los bombones suizos, marca Cailler, y además, tiene la representación de las principales fábricas de confituras de Europa y los Estados Unidos. Para regalos a las Pepillas, a las Josefinas, Chepitas y María Josefa, hay preciosos estuches y bomboneras, conteniendo confituras.

"El Moderno Cubano," goza de merecida fama por sus dulces y helados, siendo la especialidad de esta casa, el exquisito biscuit-glacé.

"El Moderno Cubano," Obispo 51.
6339 17 mz.

Prueba de cariño...

Sin duda tendrá usted que darla, con motivo de la próxima festividad de San José, a alguna persona de su familia o de su amistad.

La madre adorada, la hermana querida, la novia amada, la prima a quien se estima, la amiga a quien se aprecia... reclaman de usted un presente que selle las almas en una ratificación de amor o de dulce simpatía.

Un abanico de gusto o alguno de los nuevos productos de

PERFUMERIA

que acabamos de recibir, entre los que han venido verdaderas maravillas, serían el más exquisito regalo que usted podría hacer en tan señalada fecha.

Departamento de Perfumería de

EL ENCANTO

Solís, Entrialgo y Cía., S. en C.

GALIANO y SAN RAFAEL

C1904 2t.-16

Lo más recomendable.

En los casos de estrechez de la orina, lo más recomendable son las bujías flamel. Alivian el cruel dolor que dicho padecimiento produce, con verdadera eficacia y rapidez. Los hombres que tan penoso mal padezcan, deben llevar siempre consigo las bujías flamel.

Hay otras bujías flamel, también excelentes, que se emplean contra las dolencias contagiosas. Bueno es indicar, al pedirlas, las que se desean.

Venta: farmacias bien surtidas de la República.

Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel, doctor González y Colomer.

LA VIDA ALEGRE

Paa ser feliz en la vida hay que gozarla y de sus goces se ve privado el hombre desgastado que ha perdido sus fuerzas por excesos y derroches, y para que todos puedan disfrutarla por entero, deben tomar las Píldoras Vitalinas, que renuevan las fuerzas, que las mantienen siempre. Se venden en su depósito "El Crisol," Neptuno y Manrique y en todas las boticas.

DEJE EL ASMA

Despreocúpese de su cruel padecimiento, no lo lamente. Sanahogo es la medicación indicada para el asma y tenga la seguridad que unas cuantas cucharadas, le aliviarán y siguiendo el tratamiento se curará. Sanahogo lo venden todas las boticas. Su depósito está en "El Crisol," Neptuno y Manrique. Nada para acabar con el asma como Sanahogo.

"San Antonio"

Hemos recibido el número correspondiente al 15 de este mes de la revista religiosa ilustrada "San Antonio," que dirigen los Rdos. Padres Franciscanos de esta ciudad.

Trae el siguiente sumario:

De la vida ambiente.—J. Ese.

Cartas a Fabio.—Fr. J. Antonio Urquiola.

Sanidad moral.—La Redacción.

Ambiente español.—Fr. Luis Saraso la.

Por teléfono.—Fr. Bernardino de María Uzal.

El Patriarca San José.—Fr. Máximo Cinconandia.

Nuestros Trece Martes a San Antonio.

Dos niños peregrinos.—Delfín Bóveda.

Acecillos de Azucenas.—Fr. Francisco Iglesias.

Crónica Teatral. —M. Ross.

A los intelectuales habaneros.—Fr. S. Ramírez.

Siluetas trágicas.—José María Rego.

La muerte de Voltaire—Rafael de Burgos.

Movimiento Parroquial.—Fr. Vicente Urdapilleta.

Crónica religiosa de la quincena.—Conde Lelis.

En tus brazos...—Fr. Sebastián de Ubrique.

La Protección de San Antonio.

Nuestra Señora de la Caridad.

Publica, además, una amplia información gráfica de asuntos de actualidad y los retratos de Mr. James W. Gerard, don Luis Polo de Bernabé, Conde de Bernstorff y Mr. Lansing.

Las mejoras que se notan en esa revista, son la prueba de su crecimiento y de la extensión que va tomando en las familias religiosas.

Para la Semana Santa, prepara un número extraordinario en el que aparecerán hermosos trabajos literarios de los señores Obispos de la Isla y preciosos grabados.

Labor Pedagógica

En el edificio de la "Sociedad Económica de Amigos del País," Dragones número 62, pronunciará el doctor Aguayo mañana a las 9 a. m. su segunda conferencia sobre "Cómo se determina la inteligencia infantil."

Pubillones

El popular empresario Antonio V. Pubillones, ha llegado hoy en el tren de Santa Clara.

Su tren especial, en el cual viaja su estimada familia y todo el circo, se halla en Santa Clara de donde saldrá en breve para esta capital.

Pubillones muéstrase muy agradecido a las autoridades de Camagüey por las deferencias que con él tuvieron durante el mes y medio que se vió obligado a permanecer en dicha ciudad.

Sea bienvenido el amigo Pubillones.

Nuestras relaciones...

(Viene de la dos.)

se que hiciera Alemania? Desde entonces no hemos cesado de abastecer a los enemigos de las naciones teutónicas de cuanto han necesitado. Yo siempre me opuse resueltamente a que se hiciera. No hemos mantenido la neutralidad un sólo momento y muchos de nuestros ciudadanos ni siquiera han guardado las formas. Si hubiéramos sido realmente neutrales, como pretendíamos serlo, no hubiésemos provocado la presente crisis. La Gran Bretaña persistentemente ha venido violando en el mar nuestros derechos como nación neutral. Ha efectuado registros en nuestros barcos mercantes, ha secuestrado nuestra correspondencia y, por último ha tratado nuestros más legítimos derechos con el mayor desprecio. ¡Y hemos soportado esos ultrajes con tanta paciencia y benignidad cual si hubiéramos sido aliados de Inglaterra!

No es posible que Alemania pudiera sentir buena voluntad hacia nosotros. Hay que ponerse en su lugar y juzgar lo que hubiésemos hechos de ser los agraviados, y de que muchos se enriquecieran a expensas de las vidas de nuestros ciudadanos. El Presidente ha omitido estos particulares en su mensaje. Mucho nos alegraríamos de poder olvidarlos. Pero la situación que nos vemos compelidos a afrontar, y que puede llevarnos a la guerra es demasiado seria para que se permita eludir cualquier intento de escapar a las consecuencias de nuestros actos mercenarios.

Esto me recuerda aquella parte del mensaje del Presidente que expresa la creencia de que se justifique la ruptura de las relaciones diplomáticas con el gobierno alemán. No me anima el deseo de poner en tela de juicio la buena fe del jefe del Estado al tomar esa determinación, y acepto sin reservas de ningún género el que obró de acuerdo con su sentir como primer Magistrado de la nación. Por mucho que difiera de su modo de proceder creo que motivos de conciencia y fines patrióticos le animaron a dar tan grave como importante paso.

Pero, señor Presidente, con un profundo sentido de mi propia responsabilidad como representante del pueblo americano, protesto contra este o cualquier otro paso tendiente a ir a la guerra con Alemania, mientras no existan otras causas más graves que las que se nos han expuesto.

Que Alemania ha violado los derechos de nuestro pueblo en el mar, de acuerdo con las leyes internacionales vigentes, nadie puede dudarlo. Pero es el caso que la Gran Bretaña y las demás naciones beligerantes han procedido de igual manera, siempre que lo han estimado necesario para alcanzar algún éxito.

El gobierno alemán en una nota dirigida al de Washington decía: "Los neutrales no pueden esperar que Alemania, obligada a luchar por su existencia, por amor a los intereses de las naciones neutrales, restrinja el uso de un arma efectiva, mientras se le permita al enemigo continuar aplicando a su libre voluntad métodos de guerra que violan las más elementales reglas de las leyes internacionales.

"Semejante demanda resultaría incompatible con el carácter de la neutralidad; y el gobierno alemán está convencido de que las autoridades norteamericanas no piensan siquiera en formular dicha demanda, sabiendo que el gobierno de Washington ha declarado reiteradas veces que está resuelto a restablecer el principio de la libertad de los mares, donde quiera que hubiese sido violado."

Este es precisamente el caso de Alemania, como así mismo el de la Gran Bretaña y Francia. Todos han violado nuestros derechos internacionales ,en una u otra forma. El propósito declarado de los enemigos del Imperio germano era privarlo de los beneficios de la libertad de los mares, y como consecuencia someter al pueblo alemán por el hambre. Ellos nos privaron a nosotros y a las demás naciones neutrales del libre tráfico comercial marítimo. Nuestros barcos y los de otros países que trasportaban productos norteamericanos, no con destino a Alemania, sino a otras naciones neutrales, eran apresados, los cargamentos retenidos y la correspondencia secuestrada. Convengamos en que estos actos se llevaban a cabo como medidas de guerra contra Alemania y no constituían agresiones contra nosotros, Idénticos resultan los actos realizados por el Imperio Central contra sus enemigos y no contra nosotros. Puede que su proceder resulte algo más duro y más efectivo, pero unos y otros constituyen una flagrante violación de nuestros derechos soberanos, y deben de ser medidos por el mismo rasero. Por consiguiente no debemos de romper nuestras relaciones amistosas con Alemania y seguir manteniéndolas con la Gran Bretaña.

El gobierno alemán ha proclamado una "zona peligrosa" para la navegación", notificando que cualquier embarcación, con raras excepciones, que trate de atravesarla será destruída. ¿Qué nos corresponde hacer en circunstancias tales? Pues mantener nuestros barcos y nuestros ciudadanos alejados de esa zona, hasta tanto termine la guerra o cese la prohibición. Pero nuestros buenos amigos los beligerantes le indican al gobierno que tolerar semejante imposición resultaría un acto de cobardía que no está en consonancia con la dignidad nacional. ¡Quiera Dios iluminar a este país contra esa clase de valor! Exitar los horrores de una guerra solo pudiera significar un acto de valor moral, capaz de servir de ejemplo patriótico a las demás ensorbebecidas naciones del mundo

La mejor manera de proteger a nuestros conciudadanos es aconsejándoles que no se acerquen a los lugares peligrosos. Los norteamericanos residentes en Méjico fueron compelidos por nuestro gobierno a abandonar sus hogares establecidos en dicha república desde hacía largo tiempo, perdiendo cuanto poseían y reduciéndose a la más extrema miseria, para evitar una guerra con dicho país. ¿Por qué no imitar esa política en lo que respecta a Alemania?

Renunciar desinteresadamente a ese derecho, manteniéndonos alejados de la "zona de peligro" y, de esa suerte, librar al país de una guerra espantosa, constituiría un acto de patriotismo y devoción a los más legítimos intereses de la humanidad, digno del mayor encomio. Y si algún ciudadano carece del suficiente patriotismo y no se dispone a obrar conforme aconsejan las circunstancias, obligúelo el gobierno. ¿Por qué no se ha de proceder de esa manera, aunque para ello fuera necesario emplear la fuerza?

Insisto en que ni los ciudadanos particulares, ni el Presidente de la República, ni el Congreso de los Estados Unidos pueden justificar su conducta si tratan de llevar a la nación a una guerra o poner en peligro la paz, invocando un falso sentimiento de valor, de prestigio nacional, o de dignidad.

Jóvenes Delgadas

NO SE HAGAN LAS REMOLONAS Y ATIENDAN CONSEJOS

Si no quieren que las digan flacas, hagan porque no haya razón para ese epíteto. Ustedes tienen la culpa de ser flacas, porque no hacen nada por no estarlo. Si creen que así están bien, se equivocan, porque lo que agrada y encanta de una muchacha, son sus carnes, su hermosura y su gracia.

*

Para engordar, para mejorar el cuerpo, para tenerlo de bellas líneas, lo mejor es tomar la Glico Carne, que es un preparado de fama extraordinaria que hace engordar rápidamente, con carnes recias y crepitantes. Con esas carnes van siempre indispensables las líneas bellas del cuerpo femenino.

*

Glico Carne, concentrada Esteva, es el tónico nutritivo de mayor eficacia y fuerza, se asimila todo y por contener limón en dósis proporcionada, fomenta el apetito y así hace que las inapetentes deseen comer. Otra cualidad de la Glico Carne, es que se digiere fácilmente.

*

Todas las farmacias de Cuba, venden Glico Carne, concentrada Esteva y su depósito principal está en la droguería San José, de Barrera y Cía., Habana esquina a Lamparilla.

C1763 alt. 3t.-13

El Gran Actor Español Sr. Borrás

EN SU GRAN OBRA "EL LEON DE LA SIERRA O EL LADRON DE ANDALUCIA" SE EXHIBE ESTA NOCHE SABADO. EN EL "CINE NIZA", PRADO 97. REPERTORIO SANTOS Y ARTIGAS SIN ALTERACION DE PRECIOS. TRES TANDAS 10 CENTAVOS. MAÑANA DOMINGO GRAN ESTRENO "DIAMANTES Y DOCUMENTOS" Y PELICULAS COMICAS POR "CANILLITA". LUNES "LA DESPEDIDA DE BOMBITA", GRAN CORRIDA DE TOROS.

c 1982 1a-17

MEDITACION

UN BUEN CUADRO ES EL REGALO QUE MAS LUCE Y MAS SE AGRADECE.

Visite la exposición constante de EL ARTE, Galiano, No. 118.

Allí encontrará brominos y fototipias con tiernas escenas de la vida del hogar. Oleos magníficos. Grabados excelentes. Cuanto pueda desear el más exigente aficionado al bello arte de la pintura.

También encontrará un completo surtido de marcos modernistas, elegantes molduras, etc.

EL ARTE, Galiano, 118

C 1976 1t-17

TEATROS

NACIONAL

Hoy, sábado 17, en la tercera función de abono, se pondrá en escena el drama en cuatro actos, en prosa, original de José Echegaray, titulado "El loco Dios".

PAYRET

Hoy se anuncia en el rojo coliseo la reprise de la hermosa opereta en tres actos, del maestro Leoncavallo, titulada "La Reina de las Rosas".

CAMPOAMOR

Como de costumbre, a las cinco y media de la tarde se efectuará la matinée aristocrática por la compañía de Sarita Mari, poniéndose en escena la comedia en dos actos "Los incansables".

En la función cinematográfica se proyectarán películas tan interesantes como La honra del humilde, Buenos hermanos, otras. Por la noche, la quinta exhibición de Civilización y el episodio 8 de La mano negra.

MARTI

Para hoy se anuncia el siguiente programa:

En primera tanda: "Sevilla de mis amores".

En segunda tanda: "Los ángeles mandan".

En tercera tanda: "1916", reformada, Tonadillas y canciones por Resurrección Quijano.

COMEDIA

Hoy, reprise del sainete en un acto y real gana, de A. Ramos Martínez y la media en dos actos, de Muñoz Seca, titulada Trampa y Cartón.

MAXIM

La película en tres actos titulada Los sciadditos del Rey de Roma, irá en la primera tanda de la función de hoy, sábado.

En tercera tanda se proyectará la nueva cinematográfica El noble corazón de Marinka.

FAUSTO

Anuncia para hoy el siguiente programa:

En primera tanda, cintas por Canillita. Opio, o los crímenes de la Ley, se exhibirá en la segunda. Y en tercera tanda doble, reprise de El abate Constantini.

NUEVA INGLATERRA

En primera, El desquite del pasado.

En segunda, En la senda del crimen.

COLON

Esta noche se inaugura en este teatro una nueva temporada de cine.

En primera tanda, se exhibirán dos películas cómicas.

En segunda, la cinta titulada Quien no ve la luz. Y, en tercera, Los caballeros de la obscuridad o la atracción de la muerte.

APOLO (Jesús del Monte)

Esta noche debuta en este teatro la compañía de caricatos cubanos que dirige Alberto Garrido.

LARA (Prado y Virtudes)

En primera y tercera tandas, Más fuerte que la verdad. En segunda y cuarta, Los ojos de la muerta o el descubrimiento del doctor Tarps.

MONTECARLOS.—

El cine predilecto de las familias, todos los días estrenos.

LA ZARZUELA

Tiene un gran surtido en crea de hilo, así como en pañuelos para señoras y caballeros. Sus precios le hacen no tener competidores en el giro. Una especialidad de LA ZARZUELA, es su existencia de perfumería.

NEPTUNO Y CAMPANARIO.

VAPOR "ALFONSO XIII"

AVISO IMPORTANTE

A los pasajeros que se dirijan a España se les recomienda se provean de mantas de viaje desde $4 sillas de 99 centavos a $5.50; baules camarotes de $4 a $20. Bodega de $3.50 a $25. Baules escaparates, percheros, $27.50 a 100; maleticas de mano de 50 centavos a $15, neceseres; sacos de ropa sucia, gorras y sombreros.

Recomendamos para evitar el mareo llevar una botella Anís de la Asturiana.

F. COLLIA Y FUENTE
Teléfono A-2316. Obispo, 84.

EL LAZO DE ORO

Manzana de Gómez, frente al Parque Central.—Tel. A-6485.

C1695 11t-7

DINERO SOBRE JOYAS

"La Regente"

LA CASA QUE MENOS INTERES COBRA EN LOS PRESTAMOS.
NEPTUNO Y AMISTAD. TELEFONO A-4874.
C1592 15t-2

"LA ESQUINA"

SEDERIA

OBISPO, 67. TELEFONO 6826.
HABANA

Compre en esta casa todo lo que usted necesite en sedería, perfumes y avíos para tejer y bordar.

5899 18mz t.

¿Queréis tomar buen chocolate? ¿Queréis adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTINICA. Se vende en todas partes.

SAN JOSE

Es el próximo LUNES

¡19 de MARZO!

Ramilletes de crocante,
Tartas,
Montenevados,
Entremeses,
Flanes de huevo, etc.

ESTUCHES FINOS DE BOMBONES

22 CLASES DE RICOS HELADOS.

VINOS Y LICORES FINOS. GRANDIOSO SURTIDO.

Garantía absoluta de que todos los dulces son hechos de huevos del país y mantequilla legítima de Holanda.

SERVICIO A DOMICILIO

LA FLOR CUBANA

:: Galiano y San José ::

Haga su encargo hoy mismo

Merecerá atención especial. Hay que tener en cuenta que mañana es domingo.

C1877 1t.-17

Visiten hoy "LA MIMI"

y verán la colección más grande, más elegante y bonita de sombreros de señoras y señoritas. Qué adornos. Qué flores. Qué formas.

Visiten y vean los precios; es un verdadero regalo. Acabados de recibir y puramente de Verano. Pasen al salón de

"LA MIMI", Neptuno, 33

C1997

Una Visita a la Casa Borbolla

Rompiendo con la tradición, deshaciendo lo que durante años y años constituye la nota característica de la Casa Borbolla, su propietario el señor Constante Diego, acaba de emprender con éxito, con el más brillante resultado, la transformación de su gran casa de joyería, muebles, lámparas y objetos de arte, centro durante algunos lustros, en que se han reunido en busca de las últimas notas de la elegancia y del chic, las mejores familias de la Habana, las más acomodadas, que han sabido llevar a sus residencias, todo lo que denota distinción, lo que produce confort y lo que encanta por su belleza.

La Casa Borbolla, que durante años y años, ha tenido su departamento de ventas hacia uno de los extremos de su salón de exhibición de sus valiosos muebles, de sus preciosidades en escultura, lamparería y objetos de arte, y el resto de sus amplísimos departamentos fronteros a Compostela y Obrapía, acaba de ser transformada de tal suerte, que ha dejado de tener el sello singular que solo dejaba adivinar al transeunte la magnificencia de esa casa, y que reservaba a sus clientes lo más escogido y acomodado de Cuba, la inspección de cuanto valoraban las existencias de la casa.

De aquí en adelante, todo el que pase por la Casa Borbolla, podrá encontrarse desde sus aceras en la contemplación de las innúmeras preciosidades que dentro hay; podrá de una ojeada materialmente juzgar que la Casa Borbolla es un establecimiento honra de la Habana, por su elegancia de presentación, por la riqueza de sus existencias, por el marcado aspecto europeo que sus departamentos todos tienen, y de un establecimiento de lujo simplemente que, hasta ahora, siempre ha parecido, será calificado, con toda justicia, como debe y como merece, por ser el primer establecimiento de su clase en Cuba, uno de los primeros en América y muy digno compañero, capaz de parangonarse con muchos de primera fila en las grandes capitales en Europa.

La Casa Borbolla es, en la actualidad, después de las importantes reformas de que se le ha hecho objeto, un precioso establecimiento, como tantos en la Rue de la Paix en París, o en Broadway o Quinta Avenida en New York, detienen al transeunte que se extasía contemplando las riquezas que tras los cristales de sus grandes escaparates hay.

La Casa Borbolla, con su nuevo gran salón de ventas que se extiende en dos salas que nace frente a una gran vitrina que cual vértice, une las calles Compostela y Obrapía, es un establecimiento a todo lujo, digno de ser visitado por los que allí encontrarán lo que les sea preciso para el adorno de sus casas, para el obsequio valioso, oportuno, de la amiga, el familiar, la novia, o el compromiso; por el futuro esposo que va a alhajar su casa con elegancia y gusto, por el amante padre que quiere obsequiar a su hija con un primoroso juego de cuarto; por el hacendado que, recogiendo los frutos ópimos de su zafra, transforma su casa en mansión lujosa y también por quienes sin tener la bolsa en condiciones de grandes estipendios tienen buen gusto y saben comprar y rodearse del confort que es media vida y además gustan la contemplación de la belleza que en obras de arte, de todos los órdenes, allí hay en cantidad apreciable.

La sobriedad del menaje de la gran sala de ventas de la Casa Borbolla, hace pareja con su exquisita elegancia y su seriedad extraordinaria. Un mobiliario de caoba con adornos de bronce, brinda amplias y cómodas sillas al comprador para examinar las joyas, artículos de plata, lámparas, bronces, mármoles y cuanto atesora la Casa Borbolla que es un Edén capaz de hacer edenes sinnúmero de las residencias de quienes allí compren sus muebles, sus adornos y cuanto hay de bello, chic y distinguido.

Los amplios mostradores-vitrinas guardan, bajo gruesos cristales, las últimas producciones de la orfebrería moderna, verdaderas exquisiteces en prendas de todas clases, con brillantería y piedras preciosas de aguas transparentes, vividas, enloquecedoras, relojes de tamaños asombrosos, montados en pulseras y con adornos de piedras preciosas. Todo cuanto puede ambicionarse para adornar el tocado de una dama de supremos gustos y de cuantiosa fortuna.

Ofrece la Casa Borbolla todo un capital en prendas, la gema que por sus cualidades extraordinarias vence toda la pedrería más fina y más costosa. Perlas en toda clase de prendas, para damas y caballeros y para aquéllas lindos collares de crecido valor, que representan fortunas. Perlas engarzadas con todo el arte y el gusto que denota la labor de orfebres europeos y que, combinadas siguiéndose el tono de su oriente exquisito, forman aguas de luces encantadoras.

Las Lámparas de la Casa Borbolla, siempre han sido calificadas las más elegantes, las más ricas, y las demostradoras del mejor gusto. Las hay en asombrosa variedad, de cristal, de bronce y cristal, para grandes salones, salas de recibir, comedores, habitaciones, bodoires, de sobremesa. Lamparitas lindísimas en grado sumo, para dar luces opacas en los cuartos de dormir; lámparas de escritorios, severas, de grandes pantallas, para alumbrar solo el trabajo o la lectura, dejando el resto de la estancia en esa media luz que permite descansar la vista, cuando fatigada se levanta en busca de una idea, de un recuerdo, o para añorar.

La profusión de muebles riquísimos de la Casa Borbolla, asombra. Sabido es que constituye el departamento de mueblería de la Casa Borbolla una de sus singularidades más a pesar de elo, no es posible imaginar cantidad y variedad de muebles riquísimos, para todos los usos como la que actualmente hay en sus salas de exhibición y almacenes. Las últimas producciones de la ebanistería más exquisita, se encuentran allí.

A propósito: se ha dejado para lo último hacer una suscinta reseña de los objetos de arte, estatuas, cuadros y tapices que en la Casa Borbolla dan la nota del refinamiento, del mayor gusto. Hay bronces de gran valor que llevan firmas famosas, estatuas, grupos, bustos, cuanto el arte moderno modela. Copias de obras escultóricas, que han alcanzado grandes premios y mundial renombre. Reproducciones de los grandes maestros del arte divino de la escultura. Cuadros de todas clases, en mármoles y alabastros, cuanto se puede imaginar, todo con el sello de la más extraordinaria distinción, característica de mejor gusto, al igual que cuanto atesora la Casa Borbolla, modelo de establecimientos lujosos.

La visita a la Casa Borbolla, a conocer su nueva disposición para la contemplación de las riquezas que guarda, se impone a todos los asiduos clientes que últimamente no han estado por allí, y se impone de igual modo a quienes necesitan ofrecer en estos días de regalos, porque el lunes 19 es San José y no hay quien no tenga alguna Josefina, Pepa, José o Pepillo, a quien regalar algo, que llevando el sello de la exquisitez, lleve también el de buen gusto y el chic de todo lo superior como adquirido en la Casa Borbolla, porque así lo lleva todo lo que en la casa hay.

La modernización o europeización de la Casa Borbolla, brinda una oportunidad a quienes duden de nuestra potencia mercantil, para de una ojeada convencerse de que no se hace preciso ir a ninguna capital de Europa o América para encontrar un establecimiento de primera clase en joyería, muebles, objetos de arte, lamparería y en cuanto se relacione con el lujo y la distinción. Pasar por Compostela y Obrapía, donde está la Casa Borbolla, es el más rotundo mentís a quienes tal nieguen.

Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)

De amor.

Una nota simpática.

Viene desde la Víbora y me apresuro a recogerla complacidísimo.

Una vecinita de aquella barriada, la señorita **Celi** Elcid, hija del distinguido abogado Carlos Elcid, ha sido pedida en matrimonio por Juanito Garin.

Petición que en nombre del conocido y simpático joven hizo su señora madre, la respetable dama Luisa Dachs, Viuda de Garin.

Consignada ya la grata nueva pláceme saludar a la enamorada pareji. ta.

Con mis felicitaciones.

* * *

Del Nacional.

La primera matinée.

Es mañana, con **La Enemiga**, el drama que sirvió para la segunda función de la temporada de la Guerrero.

Matinée de abono.

Y para la que ya se han recibido en Contaduría numerosos pedidos de localidades.

Se verá la sala del gran teatro muy animada y muy favorecida.

Todo lo promete.

* * *

Baile infantil.

Toca su turno a la **Asociación de Dependientes** en la serie de fiestas de niños que han venido sucediéndose.

Abrirá en la tarde de mañana sus espléndidos salones la floreciente sociedad para el baile de trajes que es tradicional en su historia.

Dará comienzo a las dos.

Y habrá muchos y muy valiosos juguetes para sortearlos entre los niños.

Exclusivamente.

* * *

La boda de esta noche.

Es en el Vedado, en su iglesia parroquial, la de la señorita Romana Goizueta y el joven **Tony** Colás.

En la intimidad.

Enrique FONTANILLS

El 19 es SAN JOSE

¿Ya compró su regalo?

"La Casa Quintana"

Tiene un selecto surtido de joyas de todas clases, objetos de arte, muebles de fantasía, lámparas, e infinidad de artículos para obsequios.

GALIANO, 74-76.—TEL. A-4264.

DESDE PINAR DEL RIO

Marzo, 14.

Merecido triunfo.

El señor Jorge Navarro acaba de obtener, por virtud de haber realizado brillantes ejercicios de oposición, la cátedra de las asignaturas A. y E. de la Escuela de Ingenieros agrónomos azucareros, de la Facultad de Letras y Ciencias, de la Universidad de la Habana, del mismo modo que en el año anterior hubo de conseguir una cátedra en la Escuela Normal de Maestros, cuyas delicadas funciones ha venido desempeñando con el mayor acierto y brillantez.

Fué el señor Navarro durante algún tiempo catedrático de esta Granja Escuela, siendo por esa convivencia entre nosotros y por virtud de sus enaltecedoras dotes personales que tiene aquí numerosos amigos, y en el pasado año contrajo matrimonio con una distinguida señorita perteneciente a una respetable familia de esta ciudad, por todo lo que ese merecido triunfo del señor Jorge Navarro es en la sociedad pinareña motivo de general congratulación.

Distinción merecida.

El prestigioso Jefe Local de Sanidad de esta ciudad, doctor León Cuervo y Cuevas, ha sido recientemente objeto de una unención honorífica de la Secretaría de Sanidad, adjudicándole un dipioma en premio a un concienzudo y meritísimo trabajo que hubo de presentar en el Concurso de monografías sobre mortalidad infantil.

Felicitamos al doctor Cuervo por esa merecida distinción.

Feliz alumbramiento.

La distinguida y estimable dama señora Rita María Menéndez de Cuervo, esposa del prestigioso notario público doctor Luis C. Cuervo, ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante, primogénito de ese respetable matrimonio, cuyo advenimiento colma y consagra las dichas de un siempre venturoso hogar.

Tiene este feliz alumbramiento como nota singular, que es el primer caso en esta provincia de haberse realizado sin dolor, mediante la aplicación del óxido nitroso, por la intervención del reputado ginecólogo doctor Gustavo Cuervo, que vino de la Habana y consiguió, como siempre, mediante el uso de ese inofensivo y maravilloso anestésico, que el parto se realizara sin accidentes y completamente sin ningún dolor.

Una sincera felicitación para los dichosos padres del nuevo sér; acerca de sus respectivos honorables familiares, y también para el doctor Gustavo Cuervo por su acertada intervención.

EL CORRESPONSAL.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Josefa, Pepilla y Pepe.

Ya estaos llegando al gran día, el día en que se celebra por la iglesia al patrón de todos los hombres. San José, el patriarca padre de Jesús, redentor del mundo.

No hay Santo en la corte celestial que tenga bajo su advocación mayor número de nacidos, de uno y otro sexo, porque si son muchos los pepes, no son menos las pepitas y en llegando este día, hay que hacerles un regalito, y para regalar con gusto, con puntualidad y con arte, lo mejor es ir por "Venecia."

Es la casa mejor surtida de artículos propios para hacer regalos, lo mismo a damas que a caballeros, a gente moza o entrada en años. Para todos los gustos, para todas las fortunas. Lo mismo queda satisfecho el rico que el de modesto bolsillo, porque en "Venecia," Obispo 9C, hay cuanto pueda necesitar para contentar a todo el mundo.

Diario de la guerra

(Viene de la primera).

o derecho declara Inglaterra que esta revolución es el triunfo de la Entente porque acabarán las influencias germanas en la corte de Petrogrado? ¿Puede darse calumnia más indigna, ni puede concebirse ingratitud mayor para un soberano amigo y aliado a quien se le desprecia hoy porque cayó en desgracia?

¿Dónde están esas influencias germanas, cuando Rusia ha hecho una guerra tenaz y sangrienta que ninguna de sus aliadas supo igualar?

Pobres anglófilos: os doy mi más sentido pésame, porque ya sabéis lo que de Inglaterra se puede esperar! ¡Ay de vosotros el día que no seais útiles a los ingleses!

Al Gran duque Nicolás se le reputó en Londres como al más genial de los militares contemporáneos, digno de competir con Napoleón. Se le encomiaba con tal exageración y tan disparatadamente, que en muchas ocasiones combatimos al general ruso en el terreno en que Inglaterra debe silencio.

Sin embargo, cuando fué destituido y enviado al Cáucaso, nosotros tuvimos para él elogios que creímos merecidos. En Inglaterra hubo un prudente silencio.

Respecto de Nicolás II se dijeron tales pamplinas que lo llegaron a poner en ridículo. Ahí está la colección del DIARIO DE LA MARINA donde constan las frases halagadoras de los ingleses para su grande y buen amigo el Zar de Rusia.

Y ahora, no obstante, nadie ha tenido en Londres una frase consoladora para el vencido.

¿Es posible que yo sea admirador de un pueblo que así procede? No y mil veces no. Hay mucho que admirar en este mundo y no es inglés precisamente.

El cable agrega:

"La prensa liberal considera la revolución rusa como el triunfo de la democracia y presagia que el nuevo estado de cosas creado en el Imperio de los Czares ejercerá gran influencia en la causa de la libertad en todo el mundo".

Esto quiere decir que en Rusia no había libertad ni democracia ni ninguna de las cosas que invocaban los ingleses a diario. Y como eso mismo lo hemos dicho repetidas veces, queda de manifiesto una vez más que eran los ingleses los que mentían y no nosotros.

Conducta semejante no tiene nombre. Es decir, sí lo tiene, pero no siempre se pueden decir las verdades por muy verdades que sean. De lo contrario, algo muy duro, aunque muy justo, le reservaría a Mr. Bonar, Ministro de Hacienda en el gabinete británico, quien declaró en la Cámara que necesitaba algunos informes más de Petrogrado, antes de enviar un mensaje de simpatía a la Duma rusa.

De modo que en Londres se estila enviar felicitaciones y mensajes de simpatía a los poderes que derrocan a los soberanos amigos y aliados que sacrificaron por la causa inglesa hasta la corona.

Eso no está bien, ni es noble, ni lo aceptará gustoso Tío Cayetano, seguramente. Pero del árbol caído todos hacen leña y la cuestión es congratularse con la Duma para que siga la guerra y no haga separadamente la paz. Porque es ahora, óiganlo bien, es ahora cuando Inglaterra tiene miedo a esas influencias germanas; y por eso hace esa campaña sutil y habilísima inventando lo que no existe para prevenirse contra lo que pueda existir, y dice atrocidades sin ton y sin medida creyendo que el mundo está poblado de imbéciles que han de creer lo que digan en Londres los sabios corresponsales que hicieron el milagro de alojar en Bagdad, nada menos que dos millones de habitantes.

Máximo Gorki y León Talstoy echaron la semilla en el surco que otros abrieran; y la semilla brotó, llevando a la Duma rusa oleadas de civismo que habrán de traducirse en eras de libertad. Pero en lo que respecta a los anglófilos, ni treinta clases de semilla serán bastantes para quitar la venda que los cegó, porque nada ven por cuenta propia; cuanto saben y cuanto dicen ,es lo mismo que les dicta el cable,, no obstante no haber acertado ni una sola vez y no haber dicho una sola verdad en toda su vida.

Y es que las masas siempre son así: adoran a quien más las esclaviza. Y desgraciadamente ¡hay tanta masa por el mundo!

Aprieta, Inglaterra, aprieta, que ya te llega el fin de tu jornada.

Y si no al tiempo.

G. del R.

Llegó el "Hatuey"...

(VIENE DE LA PRIMERA)

dias, con carga general.

El vapor danés "Norden" llegó esta mañana de Filadelfia con carbón mineral.

LLEGO EL "SUTLEJ" DE LA INDIA

A las diez de la mañana ha entrado en puerto el vapor inglés "Sutlej" que procede desde Calcutta (India Inglesa)) y diversas escalas, en un largo viaje sin novedad.

Este buque ha traido un cargamento de sacos de arroz para la Habana y para otros puertos de Cuba.

EL "BUENOS AIRES" Y EL "ALFONSO XIII"

Según nos informa la Casa Consignataria el vapor correo español "Buenos Aires" que viene de Barcelona via Canarias y Puerto Rico con carga y pasaje, llegará a la Habana hoy sobre la una de la tarde.

El "Alfonso XIII" que viene de Veracruz, se espera mañana por la mañana.

TIFUS Y MENINGITIS

La patente de Jascksonville del vapor "Wtsp" expresa que en aquella ciudad de la Florida ocurrieron dos casos de tifus exentemático con una defunción, en la última quincena.

En Filadelfia, según la patente del "Norden" se han registrado 16 casos con 10 defunciones de meningitis cerebro-espinal, más 2 casos de polomielitis y 8 casos con 2 defunciones de tifoidea, también en la quincena última.

SEGURAMENTE USTED PARA HACER LA DESCRIPCION, de una Valiosa Joya solamente diría: está forjada en platino y adornada de rubíes, esmeraldas y brillantes, por considerar inútiles los adjetivos.

Nosotros para invitarla a conocer nuestra última remesa de

VESTIDOS

le diremos que están confeccionados en Crepé Georgette y adornados con bordados de oro y plata.

EXPOSICION DE MODELOS

en los colores arena, fresa, natier, gris plata y verde resedá.

Departamento de Confecciones

Fin de Siglo

García y Sisto. S. Rafael y Aguila

Dulcería "Nueva Inglaterra", Consulado y San Rafael

Para regalos de San José, visiten esta casa; hay una verdadera exposición de crocantes, panqués, tortas a la francesa, lujosas cajas de bombones, exquisitos helados, todo confeccionado bajo la dirección de López Soto. El dulcero más conocido por sus selectos trabajos; no compren sin visitar "Nueva Inglaterra," junto al Cine del mismo nombre.

Consulado y San Rafael. - - Teléfono A-8667.

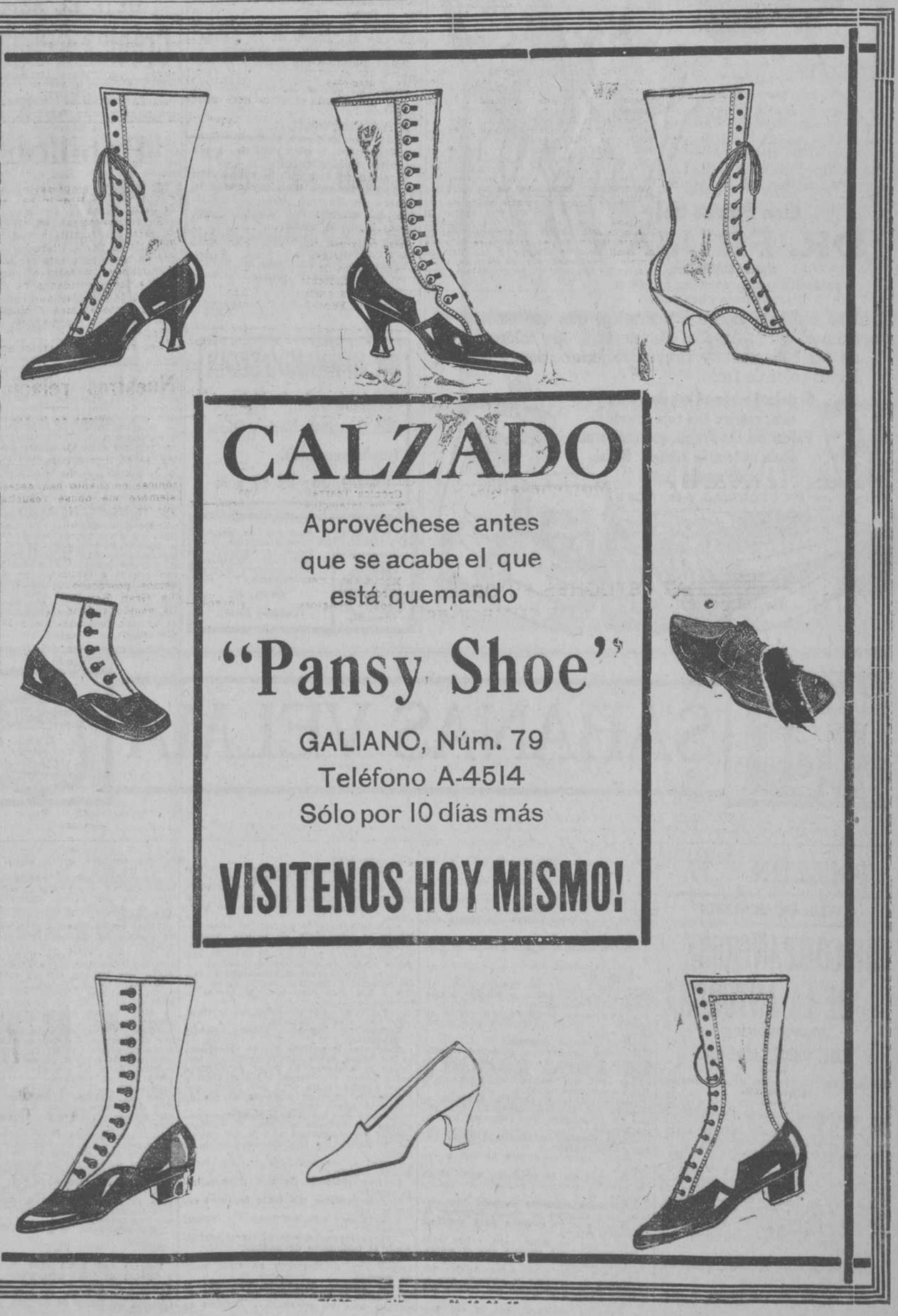

c 1998 1t-17 1d-18

ALGO DE SPORTS

Notas al aire

Cada día se acentúan más los rumores de que el club "Lawton" no formará parte del "Campeonato Nacional" de Amateurs, y si en el de la Liga Social, pues en éste su novena hará mejor papel, o tendrá mejores lances que no en el Nacional.

Para los socios y partidarios del "Lawton" le resulta mejor luchar entre los sociales pues tiene mejor lance, para la novena que presente y porque en el enlace de los tranvías de la Víbora al Luyanó, es más cómodo ir a la Asunción que hasta el Hipódromo, donde se piensa jugar el otro Campeonato.

Otra de las versiones que respecta al Campeonato social de Amateurs, que se han corrido estos días, es la del regreso del club "Bellamar", representación de la Sociedad "El Liceo", de Matanzas, en dicho Campeonato, pero con respecto a este particular no hay nada resuelto, aunque sí se hacen gestiones para ello.

El Presidente de la Liga "Social" ha recibido la visita de un señor interesado en este asunto, con el cual tuvo un cambio de impresiones.

Aunque la reunión fué bastante optimista para los fines de que se trata, nada podrá hacerse en firme hasta tanto no se haga la convocatoria para el "Campeonato Social".

Hace poco se reunieron varios simpatizadores del club "Progreso" de la Víbora y designaron como manager de la novena que ha de luchar en el próximo Campeonato, al joven Eugenio Costa, el cual en otras ocasiones ha desempeñado ese mismo cargo en el citado club.

Nos parece muy acertada la designación de Costa para ese cargo porque reune entusiasmo e inteligencia.

Según hemos podido enterarnos, el nuevo manager progresista, organizará una buena novena, quizás de reclutas prescindiendo de los "veteranos".

El día 8, se efectuó en Palestine, Texas, un desafío entre regulares y reclutas de los Brows, siendo ganado por los primeros.

En dicho juego Marsans, se distinguió tanto en el fielding como en el batting, pues dió tres hits, uno de dos bases, siendo su record el siguiente:

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Marsans, cf.	4	1	3	2	1	0

La anotación del match es como sigue:

Swatters.	00-210—	5	12	6
Scakers.	312-211—	10	13	0

El día 31, comenzará una serie entre Browns y Cardinales.

En esa serie se enfrentarán como es natural Marsans y Mike González, las dos estrellas indiscutibles del base ball cubano.

Es casi seguro que el próximo domingo se celebre en la Quinta "La Asunción", en el Luyanó, un desafío entre la novena del Atlético y la del Centro Gallego.

Ese match es una especie de práctica para ambos clubs, que se proponen luchar en el Campeonato de Amateurs y en el Premio Social, respectivamente.

A presenciar ese desafío acudirán muchos simpatizadores de ambos clubs.

Han embarcado para los Estados Unidos, vía Key West, para incorporarse a los clubs en que han ingresado los jugadores Joaquín Rodés, y Ramón González.

Les deseamos feliz viaje, y buena suerte.

R. S. M.

AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica, Lámparas. Pianos "TOMAS FILS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

BAHAMONDE Y Ca.

OBRAPIA Y BERNAZA

(POR BERNAZA, 16)

La serie "Boston"

CAPRICHOS O MIEDITIS DE UN "UMPIRE"

El domingo último, con motivo de celebrarse el sexto doble juego, de la Serie Boston, se congregó un numeroso público en los terrenos del "Nuevo Fe" público que salió muy mal impresionado por los caprichos del "Umpire" que parece de no ver cubanos a uno de los clubs contendientes.

También fué causa de que el público recibiera esta mala impresión las triquiñuelas de que se valió un "Managuer" para hacer que el primer juego entre los clubs "Planté" y "París" no se terminase en toda la tarde, juego que duró "tres horas" y algunos minutos más.

Sobre este enojoso comportamiento en los clubs y de los caprichos del Umpire señor Marrero, debe tomar nota el Presidente de la Liga, y hacer por todos los medios de que desaparezcan esas genialidades.

Todas esas triquiñuelas y esos caprichos del Juez Marrero, no tienen mas que un fin, el de perjudicar al club "Diario de la Marina", y si no véase lo que sucedió en el juego celebrado por éste con el "Crédito".

Se habían jugado seis entradas completas, y el score estaba 6x7 a favor del "Crédito".

Va en la séptima entrada el "Diario" después de recibir scun el "Crédito"; y pone dos hombres en base, en tercera y segunda, con un solo out. Eduardo al bat, el player Abreu con una bola mala, se le antoja al ya célebre Umpire señor Marrero, suspender el juego por obscuridad, sin embargo de estar aún el sol en toda su plenitud.

La protesta del público fué unánime, pero de nada valió, pues el señor Marrero protestaba que no veía, e hizo permancer su decisión de suspender el juego.

Marrero no podía ver con buenos ojos que el "Diario de la Marina" triunfara, y de ahí su ceguera.

Pobre Marrre,o tan joven y ya ciego!

Para Marrero, a las doce del día y con pleno sol, el cielo está obscuro.

A qué obedecerá?

Nada, que lo opere el doctor Santos Fernández, u otro oculista, y las cataratas desaparecerán.

También se dice que la suspensión del juego, no solo tuvo por causa la ceguera de Marrero, sino la imposición del pitcher del "Crédito" que parece le metió rueda.

Pero nosotros no creemos que Marrero cogiese miedo.

El es hombre de "pelo en pecho" y no cree lo que le digan los molineros.

Y basta.

XXX

Reza, Sé Bueno y Te Daré Un Bombón

Bombón Purgante

(DEL DR. MARTI)

Es la purga ideal para los niños, la toman gozosos, porque es sabrosa como el bombón de la confitería.

No Sabe a Medicina

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

DEPOSITO: EL CRISOL, NEPTUNO Y MANRIQUE

su pensamiento, su preocupación hasta... muerte; quiere ser todo nuestro... que nosotros seamos todo suyos... cristianos, no olvidemos este tierno... morial de los beneficios de Jesús... caridad se alimenta con el estudio de... inefables maravillas; y al mismo tiempo... que la fe y la piedad hallan en él... más consoladores testimonios, ilumina... el espíritu y se enciende el corazón... verdad que Jesús lo es todo para... otros; seamos nosotros todos para El... mulgad, pues, y comulgad con la mayor... frecuencia posible, a fin de que se... bustezca y vigorice más y más vuestra... fe. Sentiréis su amorosa presencia... vuestra alma sin que podáis dudar de... Después de la multiplicación de los panes... el pueblo quería hacer a Jesucristo... El se negó: la realeza de aquí abajo... vale nada; su reino no es de este mundo...

Después de haberle visitado, de haberle recibido, invitadle a reinar en vuestros corazones, diciéndole, adveniat... nuntuum, (venga a nos él tu reino)... cedlo rey de vuestros efectos, de todo lo que tenéis, de todo lo que sois. Se ... rá de vosotros, reinará en vuestro... zón por su gracia, por su amor, y... to reinaréis con El en la gloria... le cara a cara.

UN CATOLICO

LOS DOLORES EN EL VIENTRE PUEDEN SER SINTOMAS DE LOMBRICES O SOLITARIA

Los dolores de vientre, la picazón en la parte inferior de los intestinos, la diarrea unas veces y constipación otras, sed insaciable y otros desórdenes pòr el estilo son síntomas de lombrices. El Vermífugo "TIRO SEGURO" del doctor H. F. Peery, es el más eficaz y seguro que se conoce hoy para la extirpación de las lombrices y la solitaria. Su acción es muy pronta y ordinariamente es suficiente una sola dosis para eliminar del sistema en pocas horas, las lombrices o solitaria. No hay necesidad de otros purgantes para completar su acción. Compre el Vermífugo "TIRO SEGURO", del H. F. Peery, el único genuino e insista en que no le den otra cosa. Fabricado exclusivamente por Wright's Indian Vegetable Pill Co. de 372 Pearl St., New York.

C1783 alt. 3t-11

Los Centavos

QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

EL hombre que ahorra tiene siempre algo que lo abrigue contra la necesidad mientras que el que no ahorra tiene siempre ante sí la amenaza de la miseria.

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS DE AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO DE interés.

LAS LIBRETAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES PUDIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO.

Crónica Religiosa

LECTURAS CUARESMALES

La multiplicación de los panes y la Santa Eucaristía

En la Crónica Religiosa de la mañana de hoy al reflexionar sobre el Evangelio de la Dominica IV de Cuaresma, decíamos, que la multiplicación de los panes, efectuada en el desierto por Nuestro Señor Jesucristo, fué figura e imagen de la Santa Eucaristía.

Aquí en efecto, se representa la grandeza del Santísimo Sacramento; pues con ser un solo pan, aunque se reparta por manos de los sacerdotes a millares de personas, nunca se disminuye, y por más que se parta o divida la hostia, tanto hay en cada partícita como en toda ella, y tanto recibe uno como otro, y a todos harta y satisface.

Lo que hizo en el desierto, lo hará también en la Cena y en Tabernáculo:

El principio es el mismo: la bondad divina que se compadece de nosotros.

Jesús nos ve errantes en el desierto de la vida: después de su partida, alejados de El, estaríamos como ovejas sin pastor, expuestos al diente mortífero del lobo ingerral, y no quiere enviarnos en ayunas, ni dejarnos sin defensa y sin guía, temiendo que muramos de hambre en el camino del cielo. Su amor pregunta a su poder: multiplicó los panes en le desierto; también multiplicará su presencia en el Sacramento, su institución recordará el prodigio del desierto, y este señalará con anticipación los jalones principales.

El uno y el otro los realizaba Jesucristo por la tarde; el primero en la tarde de un día consagrado al pueblo; el segundo, en la tarde del Jueves Santo, que era como la tarde de la vida del Salvador. Cuando iba a entregarse por el mundo, quiso dejar a sus queridos discípulos y a los que habían de creer en El, la última prenda de su ternura. Del mismo modo que en el desierto había tomado el pan en sus manos, y había dirigido una mirada a los cielos, en el cenáculo toma en sus manos el pan, y, levantando los ojos al cielo, como para darnos a entender que el alimento que nos va a dar viene del cielo, y ha de conducirnos allá, da gracias, bendice el pan y lo da a sus discípulos.

Jesús da gracias: el Sacramento de nuestros altares es la acción de gracias por excelencia. En el desierto había dado el pan milagroso a sus discípulos para que ellos lo distribuyesen al pueblo. A los sacerdotes ha quedado reservado el insigne honor de distribuir el pan eucarístico.

Con cinco panes dió de comer el Salvador a cinco mil hombres: con un poco de pan consagrado da de comer a todos los cristianos, sin que lo disminuya la difusión de su amor, sin que la multiplicación de su cuerpo, en todas partes el mismo, atente a su unidad, ni agote su divinidad.

Después del milagro del desierto quedó más pan del que había antes, han pasado veinte siglos, y Jesús sigue dándosenos en comida como antes.

¡Es siempre tan bueno, tan poderoso, siempre infinito, siempre Dios! Se da todo entero a cada uno y todo entero, a todos en la partícita más insignificante. Por eso los sacerdotes, fieles a las recomendaciones de Nuestro Señor, buscan hasta las más diminutivas partecicas de la hostia adorable.

Después de haber recogido los Apóstoles lo que restaba, llenaron doce canastos, tantos como Apóstoles: hay tantos copones como párrocos, y cada pastor tiene el suyo siempre lleno para alimentar a los fieles que les están confiados. Nota además el Evangelio que se saciaron todos los que participaron de este pan milagroso. La Comunión es la artura del alma:

En ella se colman todos sus deseos, se desenvuelven sus facultades, se robustecen sus potencias: en la Sagrada Mesa se sacia el hombre de gloria, de gracia y de felicidad; sobre abunda la vida en su seno. Se vió a Alejandro Magno llorar como un niño, cuando faltóle tierra que conquistar: le faltaba algo más, pero si hubiera podido comulgar una vez, hubiea llenado Dios su corazón; nada hay que pueda llenar el corazón, si no lo llena Dios tiene el derecho de morar en todos los corazones: dichosos los que le ceden esa morada de buen grado... Dios lo hará todo para ellos. Después de la adorable Eucaristía no hay cosa más deseable que el cielo.

Es, pues, el milagro de la multiplicación de los panes en el desierto figura de otro mayor milagro. Por eso, después de haber dado Jesucristo esta comida, anunció otra; prometió el pan bajado del cielo, es decir, la Eucaristía: "Acudís a mí, les dijo, porque os dí de comer, buscad la comida que jamás ha de faltar, el pan que yo os daré es mi carne.

Si Jesucristo hizo tan gran milagro para alimentar los cuerpos que han de parecer tan pronto, ¿quién se negará a creer que para alimentar almas inmortales no obró un milagro mil veces mayor? El alimento ha de ser proporcionado al que lo toma; el que ha nacido de Dios no puede alimentarse sino de Dios. Nuestro Señor, lo hizo concurrir todo al cumplimiento de aquel milagro de amor; para él prepara los hombres; para él trabajó toda su vida; es su obra,

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente).

PRADO, 38; DE 12 a 3.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes.

CUBA, 66.

Teléfono A-4537.

Use Polvos del DR. FRUJAN (DE PARIS)

ESPECIALISTA EN AFECCIONES DE LA PIEL

(CAJAS CHICAS Y GRANDES)

Use también Leche Epidérmica, que conserva sano el cutis; Arrebol Perfumado, què colorea su tez bellamente y Creyón Rojo, que pone sus lábios color de fresa.

Si quiere hacer un regalo bueno y bonito, compre una caja grande de Polvos del Dr. Frujan, que van en una linda motera de cristal. Regalo de mucho gusto.

EN SEDERIAS Y BOTICAS

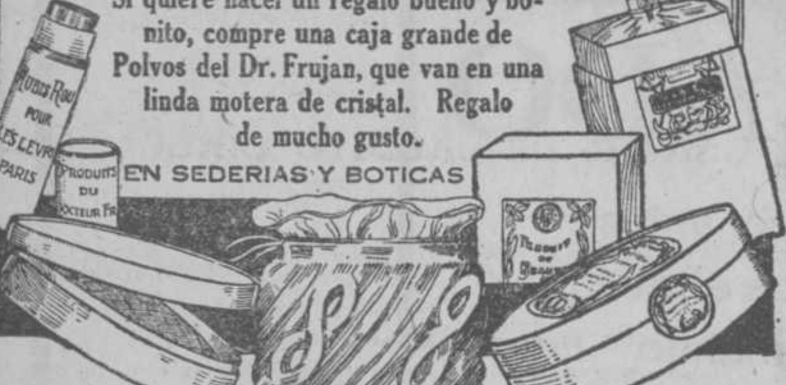

TOS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS, CATARROS, DESAPARECEN CON LAS CELEBRES

PASTILLAS DEL DR ROUX

RECOMENDADAS POR TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO.

EN BOTICAS Y DROGUERIAS

LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR "OLIVER"

y otras marcas de $35.00 ó más

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Wm. A. PARKER, Teléfono A-1793. O'REILLY No. 110

GALIA 79?

C1842 6t.-14 1d.-15

SABANAS VELMA

FOLLETIN 77

XAVIER DE MONTEPIN

LOS COMPAÑEROS DE LA ANTORCHA

TRADUCCION DE

JOSE PEREZ MAURAS

De venta en "La Moderna Poesía," Obispo, número 135.

nos de admiración si no merecieran la horca y el presidio.

—¿De modo, monseñor, que la moneda falsa está a la orden del día?

—Todo París está lleno.

—¿Desde cuándo?

—Hará unos quince días próximamente. Es un diluvio que toma proporciones; es el río que amenaza salirse de madre. Los banqueros están asustados, y no hago más que recibir quejas de los comerciantes suplicándome que procure poner coto a tal abuso.

—Cosa que no tardaréis en hacer, ¿no es cierto?

—Cuando menos así lo creo.

—¿Cuáles son las monedas, monseñor, que fabrican más especialmente? ¿las de oro o las de plata?

—Las de oro de veinticuatro y cuarenta y ocho libras... monedas con el busto de nuestro augusto soberano Luis XV, y con la milésima de 1772, o sea el año en que estamos.

—¿Y, según decís, están bien imitadas esas monedas?

—Maravillosamente. No las fabricaría mejor la Casa de la Moneda. ¡Oh! ¡se conoce que los monederos son gentes que lo entienden!

—¿Y el peso...?

—Exactamente el mismo que las de buena ley.

—¿Y el sonido?

—Idéntico.

—¿Habéis tenido en vuestro poder alguna de esas monedas, o cuando menos, habéis visto alguna?

—Precisamente tengo cinco o seis en mi bolsillo... ¿Sentís curiosidad por verlas, señor barón?

—Mucha, os lo confieso.

El señor de Sartines sacó del bolsillo algunas monedas de oro y las puso en manos de Luc, que pareció absorto en su estudio. La partida se interrumpió durante algunos minutos.

—A fe mía—dijo por fin Kerjean, — confieso mi incompetencia;—no soy capaz de distinguir los luises falsos de los buenos.

—Es imposible, en efecto, si no se miran detenidamente.

—Pues, entonces, ¿cómo se van a conocer?

—La violencia de un golpe, como el de un martillo sobre el yunque, las reduce a polvo.

—Es verdaderamente curioso. Sin embargo, no siempre se puede disponer de un martillo y un yunque para verificar la experiencia.

—Convengo en ello; pero existe otro medio mucho más sencillo que el primero, y tan seguro.

El barón frunció las cejas. Apenas tuvo tiempo de dominar la emoción que se apoderó de él, y preguntó con voz un poco temblorosa:

—¿Podríais decirnos cuál es ese medio, monseñor?

—Indudablemente; la aleación que emplean los monederos falsos se funde con una facilidad prodigiosa. Una moneda fundida con esta aleación, se funde casi instantáneamente al contacto de cualquier llama.

Acababa apenas de pronunciar estas palabras el intendente de policía, cuando Kerjean, cogiendo uno de los luises falsos, lo acercó a la llama de la bujía, con grave riesgo de abrasarse los dedos.

No se hizo esperar el resultado: el metal comenzó a fundirse cual si fuese plomo, y una gota cayó sobre el tapete de la mesa de juego.

—¿Lo veis?—dijo el señor de Sartines. —Es una prueba infalible.

Kerjean no respondió. Estaba sombrío y pensativo.

Reanudóse la partida que el experimento del barón había interrumpido, no tardando en acabarse. El señor de Sartines había estado afortunado hasta el final y ganó próximamente ocho mil libras, que Kerjean le pagó en paquetes de oro de cincuenta luises cada uno.

Mientras que los demás jugadores arreglaban sus cuentas, el señor de Sartines rompió maquinalmente uno de los paquetes y acercó un luis de aquellos a la llama.

—¡Ah! — exclamó con un estremecimiento brusco.

Kerjean palideció de una manera imperceptible.

El luis fundíase con tanta facilidad como la cera.

Dos luises más sufrieron la misma suerte.

—Verdaderamente, esto es extraño—murmuró el intendente de policía.

Kerjean estaba sereno y en sus labios asomó una sonrisa que no tenía nada de forzada.

—Os aseguro, monseñor—dijo,—que la inundación es más terrible de lo que suponíais hace un momento... Después de lo que veo, me parece difícil prever a dónde irá esto a parar.

—¿De dónde habéis sacado este dinero, señor barón? — preguntó el señor de Sartines con esa mirada inquisitiva, habitual en los que tienen la costumbre de interrogar.

—Este oro—respondió el barón—procede de la Caja del Tesoro; esta mañana hice cambiar mis billetes por valor de sesenta mil libras, y temo haber hecho un mal negocio aceptando, a cambio de buen papel, una moneda que es dudosa.

El barón decía verdad. Era cierto, que había cambiado billetes por oro; pero también lo era el que lo había escondido en sitio seguro substituyéndolo por su propia moneda.

—Tranquilizáos, señor barón—dijo el señor de Sartines;—enviad mañana esas sesenta mil libras a mi departamento. Se verificará la calidad de cada pieza, y de resultar falsa la totalidad de la suma, como lo han resultado esos tres luises, daré orden a la Caja de que se os reembolse esa cantidad y ordenaré la detención del cajero, porque me parece difícil que no sea cómplice de esa enorme emisión de oro falso.

El barón apenas tuvo tiempo de dar las gracias a Sartines. Acababa de levantarse un gran tumulto en los salones vecinos al del juego, y nuestro héroe fué avisado de que la señora baronesa de Kerjean se había desmayado.

Un estremecimiento agitó a Kerjean, pues sabía que no era Carmen una de esas mujeres que pierden el conocimiento por una tontería...

¿Qué era, pues, lo que pasaba?

VIII

Veamos qué había sido de Dagoberto y "Botón de Oro" que, como recordarán nuestros lectores, se habían refugiado en las Catacumbas en el momento de la invasión del barón de Kerjean y los obreros que trabajaban bajo sus órdenes.

No se les ocultaba a los dos bandidos que no podían seguir viviendo en los subterráneos del "Hotel del Diablo," y que necesitaban buscar otro albergue que les ofreciera más seguridad. En efecto, desde la noche siguiente, Luc hizo nuevas apariciones escoltado por muchos hombres armados de antorchas. Ni siquiera uno de los rincones de las criptas escapó a su minuciosa investigación; hasta visitó la parte que momentáneamente habitaran Dagoberto y "Botón de Oro." Sus compañeros le seguían con cierta repugnancia y evidente terror en aquella sombría mansión de la muerte, y los bandidos, refugiados detrás de un inmenso montón de huesos, tuvieron la buena suerte de permanecer desapercibidos.

Los visitadores nocturnos se alejaron, no tardando en abandonar los subterráneos.

—Compadre—dijo Dagoberto a "Botón de Oro" así que se hubo extinguido la luz de las antorchas,—no podemos continuar aquí; vámonos, pues, a otra parte...

—¿Y a dónde?—preguntó el gigante.

—No será difícil encontrar otro lugar cualquiera. Ya me he fijado en uno.

—Bien, perfectamente; pero, ¿qué hacemos del herido?

—Lo llevaremos con nosotros. Va mejorando rápidamente. Antes de ocho días habremos percibido una gruesa suma, y podremos desembarazarnos de él, devolviéndole su libertad.

—Vamos, pues. Pasa tú primero, Dagoberto; yo me encargaré del herido.

Media hora después, el gigante y el enano habían abandonado los subterráneos, y para evitar todo encuentro, marchaban a campo traviesa por la llanura del Montrouge.

A orillas de un camino, surcado por profundos baches, en los cuales las ruedas de las pesadas carretas se hundían hasta el cubo, existía en aquella época una casa que hacía mucho tiempo que estaba abandonada.

Aquella casa, cuyo interior se componía de una sola pieza, absolutamente desguarnecida, y cuyo piso era la tierra, había sido construída y habitada en otro tiempo por un cantero de carácter sombrío y de humor salvaje, que sólo gozaba emborrachándose.

Una mañana, cosa que no acostumbraba hacer, no se presentó a la cantera.

Supusieron que estaría enfermo, y decidieron ir a visitar su choza.

Un espectáculo repulsivo esperaba a los visitadores. El cantero había sido bárbaramente asesinado en su lecho de paja. La cabeza y los miembros, separados del tronco, estaban esparcidos por el suelo.

No poseyendo el cantero ningún céntimo y no conociéndole enemigos, todo fueron conjeturas sobre la causa posible de aquel crimen monstruoso, cuyo autor o autores, no habiendo sido descubiertos, quedaron, por consiguiente, impunes.

A partir de aquel crimen, nadie quiso habitar aquella choza, y nadie tampoco quiso comprarla siquiera fuese para utilizar sus materiales. Dos o tres veces intentaron quemarlo, pero parecía que el fuego respetaba aquella mansión maldita. El incendio se apagaba siempre, no haciendo más que ennegrecer las [illegible] de barro.

Dagoberto conocía esta choza, y a ella condujo a "Botón de Oro." El gigante fué a robar algunas haces de paja en una quinta vecina, con los cuales confeccionó tres lechos y se hizo la instalación.

Conforme había dicho Dagoberto, cuyos conocimientos médicos hemos podido ya apreciar, la convalecencia de Renato progresaba rápidamente. Al día siguiente de haberse instalado los bandidos en su nueva habitación, después de una noche de un apacible sueño, el marqués abrió los ojos, giró en torno suyo una mirada y con voz muy débil preguntó:

—¿Dónde estoy?

—No estáis en ningún palacio, caballero — dijo el enano acercándosele,—y os bastará una mirada para convenceros de ello; pero los que os acompañan son buena gente. Les debéis mucho, porque os han traído desde muy lejos, y, de no haber sido por ellos, a estas horas haría ya mucho que os encontraríais en el otro mundo.

Renato cerró los ojos, a los que molestaba la luz del día, y procuró recobrar la memoria.

No tardó en recordar los últimos acontecimientos en los cuales había tomado parte; asimismo recordó el desenlace del duelo llevado a cabo en el cercado de la calle de Tombe-Issoire. Lo que no podía recordar era el tiempo que había transcurrido desde aquel duelo.

—Recuerdo — murmuró hablando consigo mismo — que fuí herido por el barón de Kerjean y creí morir.

—Ignoro si vuestro adversario era el barón de Kerjean — dijo Dagoberto;—pero lo que sé es que os ha hecho asesinar como un bandido que es.

—¡Asesinar!—exclamó Renato.

—Sí, como lo oís. A sus órdenes fueron dos bandidos que os han herido por la espalda a una señal de su amo.

Al escuchar estas palabras, recordó Renato las siniestras figuras de Morales y Coquelicot, inclinados sobre él en el momento en que parecía que iba a morir.

—Sí, sí — dijo, — tenéis razón. Me parece estar viendo a los asesinos... ¡Era ayer lo que me decís?

—¡Oh! Hace más de quince días que ocurrió lo que ahora vais recordando...

Renato miró al enano como asombrado.

El bandido continuó:

—Lo que os digo, señor.

—¿Y qué ha sido de mí durante ese tiempo?

ANUNCIOS PROFESIONALES

ABOGADOS Y NOTARIOS

GERARDO R. DE ARMAS
ABOGADO
Estudio: Empedrado, 18; de 12 a 5.
Teléfono A-7969.

CARLOS ALZUGARAY
ABOGADO-NOTARIO
HABANA, 37.
Tel. A-2362. Cable: ALZU
Horas de despacho:
De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

30 s 17

BUFETES
DE
Manuel Rafael Angulo
Amargura, 77, Habana.
120 Broadway, New York
Gustavo Angulo
Abogado y Notario
Charles Angulo
Attorney and Counselor at Law

28 f

Joaquín F. de Velasco
ABOGADO Y NOTARIO
Tejadillo, 11. Tel. A-2044.

21209 31 a.

Antonio J. de Arazoza
ABOGADO Y NOTARIO
Compostela, esquina a Lamparilla.

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
García, Ferrara y Diviñó
ABOGADOS
Obispo, número 53, altos. Teléfono A-2432. De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Cosme de la Torriente
Y
LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA, 11, HABANA
Cable y Telégrafo: "Godelato."
Teléfono A-2858.

Doctores en Medicina y Cirugía

DR. FELIX PAGES
Cirujano de la Asociación de Dependientes
Habiendo regresado del extranjero reanuda sus consultas de 2 a 4, en Neptuno, 88. Teléfono A-5337. Domicilio: L, entre 35 y 27. Vedado. Teléfono F-4483.

C 6087 in 18 e

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos. Malecón, 11, altos; de 2 a 4.

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital Núm. Uno.
Especialista en vías urinarias y enfermedades venéreas. Cistoscopia, caterismo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X.
Inyecciones de Neosalvarsan.
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m., en la calle de
CUBA, NUMERO, 69.

5174 31 mz

Dr. JOSE ALEMAN
Garganta, nariz y oídos. Especialista del "Centro Asturiano." De 2 a 4 en Virtudes, 39. Teléfono A-5290. Domicilio: Concordia, número 88. Teléfono A-4230.

5173 31 mz

Dr. José Alvarez Guanaga
VIAS DIGESTIVAS
Curación radical de las hemorroides por medio de inyecciones. Manrique, número 132. Consultas de 1 a 4. Teléfono A-9143.

Dr. SUAREZ GUTIERREZ
NARIZ, GARGANTA, OIDOS.
Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5.
Clínica para pensionistas.
Obispo, 54. Teléfono A-4611.

3336 20 mz

Dr. FILIBERTO RIVERO
Especialista en enfermedades del pecho. Instituto de Radiología y Electricidad Médica. Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza." Reina, 127; de 1 a 4 p. m. Teléfonos I-2342 y A-2553.

Dr. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestinos y la impotencia. No visita. Consultas $1.00. San Mariano, 18, Víbora, solo de 2 a 4. Consultas por correo.

DR. PEDRO A. BOSCH
MEDICINA Y CIRUGIA
Se dedica con preferencia a Partos, Enfermedades de Señoras, Niños y de la sangre. Consultas: de 1 a 3. Animas, 98, altos. Teléfono A-6488.

5177 31 mz

Dr. GALVEZ GUILLEM
Especialista en enfermedades secretas. Habana, 49, esquina a Tejadillo. Consultas: de 12 a 4. Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

DR. J. VERDUGO
ESPECIALISTA DE PARIS.
Estómago e intestinos por medio del análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. Prado, 76. Teléfono A-5141.

IGNACIO B. PLASENCIA
Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balear." Cirujano del Hospital número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado, 50. Teléfono A-2558.

Dra. AMADOR
Especialista en las enfermedades del estómago.
TRATA POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL LAS DISPEPSIAS, ULCERAS DEL ESTOMAGO Y LA ENTERITIS CRONICA, ASEGURANDO LA CURA.
CONSULTAS: DE 1 a 3.
Salud, 53. Teléfono A-6050.
GRATIS A LOS POBRES, LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

CURA RADICAL Y SEGURA DE LA DIABETES, POR EL
Dr. MARTINEZ CASTRILLON
Consultas: Corrientes eléctricas y masaje vibratorio, en Cuba, 37, altos, de 1 a 4 y en Correa, esquina a San Indalecio, Jesús del Monte. Teléfono I-2090.

Sanatorio del Dr. MALBERTI
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase). Cristina, 38. Teléfono I-1914. Casa particular: San Lázaro, 221. Teléfono A-4593.

Dr. Alfredo G. Domínguez
Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Tengo neosalvarsan para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-5807. San Miguel, número 107, Habana.

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO
Catedrático de Terapéutica de la Universidad de la Habana.
Medicina general y especialmente en enfermedades secretas de la piel. Consultas: de 3 a 5, excepto los domingos. San Miguel, 156, altos. Teléfono A-4318.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y enfermedades secretas. Consultas: De 12 a 2, los días laborables. Salud, número 34. Teléfono A-5418.

Dr. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital número Uno. Consultas: de 1 a 3. Consulado, número 69. Teléfono A-4544.

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicas y Quirúrgicas. Consultas: De 12 a 2. 13, esquina a J, Vedado. Teléfono F-4229.

Dr. RODRIGUEZ MOLINA
Ex-jefe de la Clínica del Dr. P. Albarrán. Enfermedades secretas. Horas de clínica: de 9 a 11 de la mañana. Consultas particulares: de 4 a 6 de la tarde. Señoras: horas especiales previa citación. Lamparilla, 78.

Dr. ROBELIN
PIEL, SANGRE Y ENFERMEDADES SECRETAS
Curación rápida por sistema modernísimo. Consultas: de 12 a 4.
POBRES: GRATIS.
Calle de Jesús María, 85.
TELEFONO A-1332.

DR. B. OYARZUN
ENFERMEDADES SECRETAS
Aplicación intravenosa del 914. Consultas de 2 a 4. San Rafael, 36, altos.

C 6508 in 1a. sep.

LABORATORIO CLINICO DEL
Dr. ALBERTO RECIO
Reina, 96. Teléfono A-2859. Habana.
Exámenes clínicos en general. Especialmente exámenes de la sangre. Diagnóstico de enfermedades secretas por la reacción de Wassermann, $5. Id. del embarazo por la reacción de Abderhalden.

DR. GARCIA RIOS
De las Facultades de Barcelona y Habana. Especialista en enfermedades de los ojos, garganta, nariz y oídos. Tratamiento especial de la sordera y zumbidos de oídos por la electroionización transtimpánica. Graduación de la vista. Consultas particulares de 3 a 5. Para pobres de 5 a 7, dos pesos al mes por la inscripción. Neptuno, 61. Teléfono A-8482.

Dr. J. DIAGO
Enfermedades secretas y de señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado, número 19.

Dr. VENERO
Especialista en enfermedades secretas. Corrientes eléctricas y masajes vibratorios. Inyecciones del Neosalvarsan. Consultas, de 11 a 12 y de 4 y media a 6. San Miguel, 55, esquina a San Nicolás, bajos. Teléfonos A-9380. F-1354.

Dr. ADOLFO REYES
Estómago e intestinos, exclusivamente. Consultas: de 7½ a 8½ a. m. y de 1 a 2 p. m. Lamparilla, 74. Teléfono A-3582.

DR. J. B. RUIZ
De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes
Especialista en enfermedades secretas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Examen del riñón por los Rayos X. Inyecciones del 606 y 914.
San Rafael, 39, altos. De 12½ a 3.
Teléfono A-9051

Dr. Eugenio Albo y Cabrera
Medicina en general. Especialmente tratamiento de las afecciones del pecho. Casos incipientes y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas diariamente de 1 a 3.
Neptuno, 126. Teléfono A-1968.

Dr. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas: de 12 a 3. Chacón, 31, casi esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la E. de Medicina. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 12½ a 2½. Bernaza, 32.
Sanatorio, Barreto, Guanabacoa. Teléfono 5111.

Dr. ENRIQUE DEL REY
Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALEAR"
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San José, 47. Teléfono A-2071.

5175 31 mz

OCULISTAS

Dr. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
CONSULTAS PARA LOS POBRES: $1 AL MES. DE 12 A 2. PARTICULARES: DE 3 A 5.
San Nicolás, 52. Teléfono A-8627.

5217 31 mz

Dr. J. M. PENICHET
Oculista del Departamento de Sanidad y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, nariz, oídos y garganta. Horas de consulta: De 11 a. m. a 12 (previa citación). De 2 a 4 p. m. diarias. De 4 a 5 p. m. martes, jueves y sábados, para pobres 1 peso al mes. Calle de Cuba, 140, esquina a Merced. Teléfono A-7756. Part. F-1012.

Dr. Francisco M. Fernández
OCULISTA
Jefe de la Clínica del doctor J. Santos Fernández.
Oculista del "Centro Gallego."
De 10 a 3. Prado, 105.

5176 31 mz

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado, 105.

CALLISTAS

QUIROPEDISTA
LUIS E. REY Y CASILDA MONTES DE OCA
NEPTUNO, 5. TEL. A-3817.
En este establecimiento, único en Cuba, se prestan los servicios de Pedicure, Manicure, Masajes Sampto, Depilación, Peinados, etc., etc. Abierto todo el día. Los sábados hasta las 10 de la noche. Se pasa a domicilio. Pida un folleto de la casa.

2989 28 f

LABORATORIOS

LABORATORIO
de química agrícola e industrial
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 248
entre Campanario y Perseverancia
Ordenes: en HABANA, 160, altos
Teléfono A-5244. — HABANA

5069 31 mz

ANALISIS DE ORINAS
Completo: $2.00 moneda oficial. Laboratorio Analítico del doctor Emiliano Delgado. Se practican análisis de todas clases. Salud, 60 (bajos). Teléfono A-8622.

CIRUJANOS DENTISTAS

DR. J. M. QUINTERO
CIRUJANO DENTISTA
De la Escuela Dental de Lyon (Francia) Chicago, E. U., y de la Universidad de la Habana. Galiano, 134, altos del Banco. English spoken.—Au parle francais.

4201 22 mz

Dr. ADOLFO E. DE ARAGON
CIRUJANO DENTISTA
De la Habana y Philadelphia. Operaciones sin dolor. Tratamiento eficaz de las enfermedades de las encías. Consultas de 12 a 4. Reina, 68, bajos. Teléfono A-9121.

4993 31 mz

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

COMADRONAS

CARMEN LOPEZ BRIGAIN
Comadrona facultativa de la "Asociación Cubana" y "La Bondad." Recibe órdenes, Escobar, número 23.

1689 18 ab

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGUELLES
BANQUEROS
Mercaderes, 36, Habana
DEPOSITOS y Cuentas corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo de cobro y remisión de dividendos e intereses. Préstamos y pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por cable y Cartas de Crédito.

J. Balcells y Compañía
S. en C.
AMARGURA, Núm. 34.
HACEN pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

N. Gelats y Compañía
108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.
HACEN pagos por cable, giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

Zaldo y Compañía
Cuba número 76 y 78
SOBRE Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

G. LAWTON CHILDS Y CO.
LIMITED
CONTINUADOR BANCARIO TIRSO EZQUERRO
BANQUEROS. — O'REILLY, 4.
Casa originalmente establecida en 1844.
HACE pagos por cable y gira letras sobre las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa y con especialidad sobre España. Abre cuentas corrientes con y sin interés y hace préstamos.
Teléfono A-1356. Cable: Childs.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Capital y reservas. . $ 8.351,275-42
Activo en Cuba. . . $70.000,000-00
Giramos letras para todas partes del mundo.
El Departamento de Ahorros abona el 3 por 100 de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.
PAGUE CON CHEQUES
Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.
BANCO NACIONAL DE CUBA

MANIFIESTOS

MANIFIESTO 1612.— Vapor americano PASTORES, capitán Henshaw, procedente de Bocas del Toor yescala, consignado a M. Daniels.
J. F.: 1 caja ercancías de su viaje último de New York.
No arca: 4 tumbos idem idem.
50 tortugas en tránsito para New York.

MANIFIESTO 1.613.— Vapor americano GOVERNOR COBB, capitán Ingalls, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner.
J. Feo: 2 cajas camarones, 1 idem sapadilals.
V. Casaus: 1 caja camarones.
J. H. Draper: 1 caja efectos de metal. Southern Express, para Plaza cHtel: 1 tubo.

MANIFIESTO 1.614.— Ferry boat americano J. R. PARROTT, capitán White, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner.
Swift y Co.: 120 cajas atados (900 cajas) quesos.
Cuban Central Ry. y Co.: 40 carros y accesorios.
Cuban American Sugar Co.: 27.216 kilos fosfato.
J. L. Deuterive: 2 carros del viaje anterior.
Baragua Sugar Co.: 1 carro, 1 idem del viaje anterior.
Ellis Bros: 270 piezas madera.
H. F. Hamlin: 2 carros del viaje anterior.

PARA CARDENAS
J. Quintana: 508 atados, 1 caja, 2 cuñetes, 1 barril camas y accesorios.

MANIFIESTO 1.615. — Vapor noruego Orland, capitán Cundersen, procedente de New Port News, consignado a la Havana Coal Co.
Havana Coal Co.: toneladas carbón mineral.

MANIFIESTO 1.616.— Vapor mexicano SINALOA, capitán Orts, procedente de Baltimore, consignado a W. H. Smith.
Aponte y Rojo: 2.357 toneladas de carbón.

MANIFIESTO 1.617.— Vapor americano SANTIAGO, capitán Kerman, procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
EXPLOSIVOS:—
F. Casso: 100 cajas dinamita.
J. Fernández: 100 idem idem, 11 idem mechas.
DROGAS:—
M. Johnson: 11 bultos drogas.
Andral y Medina: 2 cajas idem.
S. Y. y Co.: 5 bultos idem.
MISCELANEA Y ACERO:—
J. Bulnes: 6 barriles cemento.
G. Petriccione: 14 cajas lustre.
Sociedad Industrial de Cuba: 1 caja máquina, 15 atados, rollos papel, 1 caja cierres, 4 barriles barniz.
West India Oil Refining y Co.: 1 lote piedras, 480 tambores petróleo.
Ledón Radello: 1 caja lustre.
720: 4 cajas cinceles, 2 idem pasta, 1 id. arandelas, 1 fardo hilo, 1 capja rodajes.
120: 318 atados, 318 piezas barras.
960: 356 idem, 406 atados idem.
892: 140 idem idem.
185: 265 idem, 250 piezas idem.
60: 306 atados, 412 piezas idem.
100: 10 piezas, 355 atados idem.
81: 14 piezas, 291 atados idem.
162: 335 idem 326 piezas idem.
110: 94 idem, 334 atados idem.
315: 130 idem idem.
Steel Co.: 400 vigas, 1 cuñete turercas y pasadores.

PARA EL MARIEL
Cuba Portland Cement y Co.: 2 cajas, 28 barriles, 1.310 huacales ladrillos, 1 fardo, 7 rollos correajes, 1 caja, 1 barril bisagras, 115 bultos material para calderas, 62 piezas acero 3 huacales aceite, 4 bultos accesorios eléctricos, 142 idem maquinaria, 45 idem accesorios idem, 2 cajas, 51 piezas acero fundido, 22 huacales metal, 14 cajas chumaceras.

MANIFIESTO 1.618. — Vapor noruego OTTAR, capitán A. M. Olsen, procedente de Baltimore, consignado a Munson S. S. Line.
VIVERES:—
B. Fernández y Co.: 607 paacas heno.
Díaz y Ca.: 3 cajas harina.
J. Otero y Co.: 668 pacas heno.
B. O.: 203 idem idem.
M. F.: 164 idem idem.
P. W.: 206 idem idem.
Grevatte Bros: 100 cajas peras.
MISCELANEA:—
Snare Triest y Co.: 1 caja planchas, 1 idem pernos, 9 idem, 67 piezas acero.
F. Farie: 10 piezas, charneras de acero.
Cusellas y Co.: 15 barriles grasa, 100 cajas botellas.
J. Basterrechea: 1 huacal ingenios, 6 calderas, 6 cajas, 3 atados, 6 asientos accesorios idem.
Rodríguez y Ripoll: 240 cajas vidrio.
Sociedad Industrial de Cuba: 143 cajas hojalata.
E. Tomé: 20 tados papel.
M. J. Cruz: 8 cajas botellas.
A. López: 71 idem idem.
F. Taquechel: 19 idem idem.
C. Conde: 15 cajas tapones.
M. Ardois: 1 idem idem.
Barañano Gorostiza y Co.: 9 cajas vidrio (345 idem idem Memorandum).
F. C. Unidos: 2 cajas barrenas, 1 caja accesorios autos (317 tubos, 10 menos).
Suárez y López: 27 cajas alambre.
S. S. y Co.: 2 cajas bragueros, (1 idem suspensorios (no vienen).
A. Roma: 1 caja acesorios bragueros, 1 idem cubos.
J. H. Mon: 1 caja bragueros, 1 caja idem y accesorios, 1 idem maletas.
J. Méndez: 1.986 piezas madera.
E. F. Heyman: 150 cuñetes espigones.
Hershley Corporation: 240 piezas railes
Crown Cork Coal y Co.: 3 cajas accesorios de máquinas.
Ramírez: 8 cajas botellas.
118: 2 idem idem.
117: 6 idem idem.
116: 3 idem idem.
115: 7 idem idem.
110: 4 idem idem.
111: 3 idem idem.
104: 8 idem idem.
107: 2 idem idem.
108: 15 idem idem.
102: 7 idem idem.
105: 10 idem idem.
103: 24 idem idem.
112: 73 idem idem.
A. R. Langwith: 6 sacos guisantes, 10 idem trigo, 7 idem algarrobas, 230 idem forrajes, 1 caja vidales, 11 idem mijo.
Ellis Bros: 40 cajas pintura.
K. Pesant y Co.: 6 barriles idem.
R. Canedo: 1 caja bordados.
A. Hirsch: 1 idem idem.
Suba E. Supply y Co.: 6 barriles cristalería.
H. Humara: 54 idem, 13 idem.
Otaolaurruchi y Co.: 29 barriles idem.
R. Benítez e Hijo: 5 idem, 2|3 idem.
C. Romero: 19 bultos cristalería.
G. Pedroarias y Co.: 22 idem idem.
Havana Electric Ry. P. L. y Co.: 1 auto, (379 huacales fogones, 223 menos).
3 cajas accesorios idem.
J. H. Steinhardt: 12|2 barriles masilla, 246 atados barras, 2 caqas, 20 huacales vidrieras, 37 cajas pintura, 5 idem barniz (4 menos).
Babcock Wilcox y Co.: 2 cajas ejes.
Sobrinos de Gómez Mena y Co.: 1 caja medias.
Cuban Vitrolit Co.: 1 huacal máquinas, 1 caja acesorios idem, 1 caja barras, 1 idem efectos de metal.
FERRETERIA:—
Yitton Construction Co.: 100 vigas, 10 ángulos.
J. A. Vázquez: 50 pacas desperdicios de algodón.
Urquía y Co.: 50 idem.
B. Lanzagorta y Co.: 140 idem, 250 tubos.
Saavedra: 500 cajas hojalata, 165 tubos.
E. Saavedra:: 500 cajas hojalata, 165 tubos.
F. Suero y Co.: 874 ángulos.
Gaubeca y Co.: 750 idem, 2 en duda.
Marina y Co.: 15 sacos remaches, 10 barriles accesorios para tubos.
Purdy and Henderson: 4 idem idem.
J. Fernández: 6 idem idem.
Araluce y Co.: 28 idem idem.
Quiñones y Martínez: 9 idem idem, 6 fardos correos.
Steel y Co.: 500 ángulos.
Pons y Co.: 16 huacales gabinetes.
S. García Capote: 50 barriles cristalería.
Martínez y Co.: 38 idem idem.
Sobrinos de Arriba: 289 tubos, 5 en duda.
M. Maseda: 192 idem idem.
Arellano Co.: 432 idem.

EXPORTACION
TURRIALBA, vapor americano despachado para Cristobal y escala por United Frut Company.
13 cajas mantequilla, 4 idem yapel, 7 idem perfumería.
5 idem ttabacos.
25 idem licor.
2 idem sombreros.
27 idem cigarros.
544 sacos plátanos.

LIMON, vapor americano, despachado para Puerto Limón y escala, por United Fruit Company.
87 bultos decoraciones.
121 idem efectos.
3 cajas decorados.

PASTORES, vapor americano despachado para New York, por United Fruit Company.
96 huacales colas.
500 idem tomates.
836 idem toronjas.
70 pacas picadura.
55 cajas tabaco.
18 barriles idem.
837 idem tercios idem.
30 latas cigarros.
38 bultos efectos.

MATANZAS, vapor americaino despachado para Progreso, por W. H. Smith.
192 bultos provisiones.
4 cajas cigarros.
692 sacos azúcar.
74 huacales mosaicos.
21 bultos cervezas, papel y perfmedia.

MEXICO, vapor amfricano, despachado para New York, por W. H. Smith.
60 pipas aguardiente.
200 medias pipas idem.
260 cuartos pipas idem.
60 huacales coles.
212 idem tomates.
2.225 idem legumbres.
1.924 idem toronjas.
2.186 idem cebollas.
400 cajas bacalao.
15.976 sacos azucar.
2.000 líos cuero.
27 pacas esponjas.
5 cajas vino.
2 cajas tabaco elaborado.
7 barriles idem.
612 bultos efectos varios.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
Teléfono A-1694. - Obrapía, 18. - Habana

Agua de Colonia del Dr. JHONSON
PREPARADA con las ESENCIAS más finas
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO.
De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Aguiar.

Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, Coronas, Cruces, etc.
Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc., etc.
Semillas de Hortalizas y Flores
Pida catálogo gratis 1916-1917
Armand y Hno.
OFICINA Y JARDIN: GENERAL LEE Y S. JULIO. MARIANAO
Teléfono Automático: I-1858.
Teléfono Local I-7 y 7092.

PARA REGALOS
Artículos de Plata Alemana primera calidad, garantizada por muchos años. Juegos de Tocador, Centros de mesa, Floreros, Violeteros, Joyeros, Jarros de agua, Vasos, Copas, Jarritos, Polisoires y muchos artículos propios para regalos.
EL BOSQUE DE BOLONIA
Juguetería y Artículos de gran novedad
OBISPO, 74

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

N. GELATS & Co.
AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagadores en todas partes del mundo.
— Y —
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES
en las mejores condiciones.
"SECCION DE CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 p% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: $ 8.000.000
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL
Oficina Central: AGUIAR, 81 y 83
Sucursales en la misma HABANA: Galiano 138—Monte 202.-Oficios 42. Belascoaín 20.-Egido 2.-Paseo de Martí 124
SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Banes.	Mayarí.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Nuevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Batabanó.
Matanzas.	Holguín.	Ranchuelo.	Placetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada	San Antonio de los Baños.
Pinar del Río.	Bayamo.	Marianao.	Victoria de las Tunas
Sancti Spíritus.	Camagüey.	Artemisa.	Morón y
Caibarién.	Camajuaní.	Colón.	Santo Domingo.
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES
SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE
GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES
SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD
PRECIO, SEGUN TAMAÑO

Marzo 17 de 1917

DIARIO DE LA MARINA

Precio: 3 centavos

CIGARROS OVALADOS
Partagás
y nada más

El Gran Duque...

(Viene de la primera).

evitar la huelga de los ferroviarios; hasta ahora no se ha llegado a ningún compromiso y la perspectiva de arreglo es dudosa.

De Washington dicen que el Gobierno asumirá el control absoluto de los ferrocarriles en caso de huelga, para evitar la interrupción que causaría serios trastornos en el país.

El Coronel Pujol...

(Viene de la primera).

con armas y tres caballos. Se sigue la marcha hasta Arroyo Blanco, donde se acampó sorprendiendo un grupo de tres alzados, de los que se mataron dos, siguiendo un rastro de una fuerza enemiga al pasar por el Socorro, fué sorprendido un grupo de cinco a los que se mataron tres, entre los cuales fué identificado el titulado capitán M. Maluf, comerciante de Camagüey, nombrado armero y dinamitero de las fuerzas alzadas.

OTROS ENCUENTROS

El teniente coronel Cepeda, desde Chaparra dice: fuerzas al mando del coronel Laguardia, del E. L., batieron una partida en los alrededores de Tunas, haciéndoles un prisionero y varios heridos. Que el día siete el teniente coronel Lora, batió otra partida que se situó en los alrededores de Tunas, haciéndole un muerto y tres heridos. El día seis el general Enamorado del E. L., con teniente Jomarrón y personal del Ejército y milicias, batió una fuerza en San Gregorio, haciéndoles seis muertos, ocupándoles caballos, armas, efectos, etc. Nuestras fuerzas tuvieron un herido. La partida la mandaba Filiberto Pelso y José Cano. Este último quedó entre los muertos.

PRESENTADOS

El coronel Carrillo desde Santa Clara dice: Presentados hoy en Sancti Spíritus: Armando Gratmages Jiménez y Juan Ramón Estrada. En Santo Domingo Engenio Gutiérrez Avila. Acusan tranquilidad en sus términos los alcaldes de San Juan de los Yeras, Sagua la Grande, Quemamos de Güines, Coralillo, Caibarién, Yaguajay, Abreus, Rodas, Palmira, Vueltas, Cruces, Ranchuelo, Remedios, Esperanza, Camajuaní, Camarones, Calabazar, Lajas y rinidad.

CAMPAMENTO SORPRENDIDO

El teniente Alfonso desde San José de las Lajas dice: hoy fuerzas a mis órdenes sorprendieron el campamento de los alzados en los montes Copinger dispersándoles, ocupándole 3 caballos y dos monturas. Esta partida es la misma batida anoche en la finca Berroy hoy en la bodega Guarapeta.

4 MUERTOS EN JARUCO

Fernández Ruiz, Policía Especial de Gobernación desde Jaruco dice: fuerzas en operaciones de la columna del Comandante Lima, mataron a cuatro alzados en el encuentro de ayer tarde.

UN PRESENTADO

Se ha presentado al capitán de milicias H. de la Rosa, en Quemados de Güines, Teododo Cárdenas.

SE PRESENTO UN CABO

El capitán Betancourt desde Majagua dice: se ha presentado hoy el cabo del noveno Escuadrón regimiento 6, Evaristo Castellón, con sus armas y municiones; también se presentó el paisano Raúl Broin perteneciente a la partida de Granados.

"LAS TRANSFERENCIAS"
PAGO $40-00 POR CADA CARGAREME
SORTEO 268 DE 20 DE MARZO

Números a la venta.		Elijan	El Gordo.
464	718	148	475
1962	1349	1896	1974
2059	2956	2417	2071
3640	3069	3542	3652
4267	4690	4122	4278
5881	5248	5643	5892
6430	6829	6312	6442
7576	7453	7852	7903
8140	8594	8429	8152
9799	9141	9680	9828
10377	10753	10145	10388
11994	11341	11857	11549
12267	12353	12500	12069
13437	13056	13649	13881
14239	14680	14038	14250
15896	15281	15734	15936
16475	16883	16389	16486
17574	17488	17986	17555
18280	18586	18093	18142
19751	19195	19689	19762

Hasta una simple fracción envío a toda la República siempre que acompañando al pedido venga el correspondiente franqueo.
Pago billetes premiados sin descuento alguno.
Billetes en todas cantidades.
Trocadero, 68. Teléfono A-4192.
MANUEL GARCIA
C1736 In.-9mz.

CUARENTA MUERTOS

El coronel Puyol desde Camagüey, dice: ayer regresé a esta ciudad después de cinco días de operaciones; mis fuerzas hicieron activísima persecución del enemigo, sosteniendo varios fuegos, haciéndole más de 40 muertos vistos, cogiéndoles municiones y caballos, sin tener nosotros ni un herido.

POR HABLAR MAL

Antonio Carretero y Rodríguez, de Reina 19, fué detenido por acusarlo Cándido Ayala Díaz, de Recreo 21 de que está conspirando y se expresaba en términos injuriosos para el gobierno.

OTRO DETENIDO

La Policía Judicial procedió esta mañana a la detención, por acusársele de conspirar, de Manuel Pérez Prado.

EXIGENCIAS DE DINERO Y MALTRATADO POR LOS ALZADOS

Nuestro corresponsal en Cienfuegos, nos ha enviado hoy el siguiente telegrama:

"Cienfuegos, marzo 16. Las 12.30 a. m.

DIARIO.—Habana.

Fué asistido en el Centro de Socorros Francisco Ojeda, natural de Canarias, de 47 años vecino de la finca "Barajagua". Dice que hoy presentáronse los alzados de la partida de Ramón Yero, exigiéndole 500 pesos y al carecer de tal cantidad fué apaleado. Amenazado de muerte, abandonó la finca, y llegó a Cienfuegos con su familia.

EL CORRESPONSAL.

MR. GONZALEZ EN CAPITANIA

A las diez de la mañana de hoy estuvo en la capitanía del puerto el Ministro americano Mr. William González, acompañado del attaché militar de la Legación.

Según logramos saber, Mr. González llevaba un despacho cablegráfico que acababa de recibir, del cual quería dar cuenta al Capitán del puerto señor Panne, pero como éste se encontraba ausente, Mr. González se retiró, llevándose dicho despacho.

Supónese que la visita del Ministro se relacione con la próxima llegada de algún buque de la armada americana, sin que nos fuera posible confirmar dicha noticia.

LA HERMANA DEL GENERAL LOYNAZ.

La señora Guillermina Loynaz del Castillo prestó declaración al Juzgado Especial esta mañana quedando después en libertad.

LO DE EMERGENCIAS

Todos los empleados del Hospital de Emergencias prestaron declaración esta mañana, aclarándose que las medicinas, algodón, y vendajes, efectos de los cuales se había notado una gran desaparición, no habían ingresado en el Hospital, aunque así parecía en los libros por error del empleado que corre con ellos, el cual había dado por ingresadas las medicinas pedidas para el mes de marzo, y que todavía no habían legado a ese Hospital.

POR CONSPIRAR

Los vigilantes 1,127 y 1,030 detuvieron a Claudio Cruzado y Baeza, vecino del reparto Jacomino.

Ingresó en el vivac acusado de conspiración.

UN INSPECTOR DE HACIENDA DETENIDO

Por la Policía Secreta fué detenido esta mañana a las 11 y media el inspector de Hacienda, Andrés Rodríguez Niebla, por reclamarlo el Juzgado Especial de P. del Río, adonde será remitido.

SE PRESENTO EL ALCALDE DE ARTEMISA. QUEDO EN LIBERTAD.

Esta madrugada hizo su presentación ante el Secretario de Gobernación el Alcalde de Artemisa Ramón Hernández, que según se ha publicado se encontraba alzado en armas.

Al señor Hernández le acompañaba el Padre Arocha, Cura Párroco de Artemisa.

El presentado quedó en libertad.

EL DR. DESVERNINE

Por telegrama recibido en Palacio, se ha sabido que hoy a las 10 de la mañana sería recibido en conferencia privada por el secretario de Estado de Norte América, el señor Pablo Desvernine, que lo es de esta República.

ORDENES AL DR. ZAYAS

El doctor Francisco Zayas Alfonso, Ministro de Cuba en Bélgica ha recibido órdeens del Gobierno para que embarque a hacerse cargo de su puesto.

LETRADO AUXILIAR

Ha sido nombrado por decreto presidencial, Letrado Auxiliar de los Juzgados especiales en Pinar del Río, el doctor Angel Caiñas.

DOS EXHORTOS

Esta mañana el Juez de Instrucción de la Primera Sección, doctor Francisco Piñeyro, con el Secretario señor Juan Manuel Rodríguez, ofreció al señor Presidente, procedimiento criminal en exhortos que ha recibido de causas por injurias.

El señor Presidente adoptó el procedimiento correccional.

EL MINISTRO AMERICANO

Esta mañana conferenció con el señor Presidente de la República Mr. González, Ministro de los Estados Unidos.

"Florodor"
TELA INGLESA
LAVABLE

PRESENTADOS EN LIBERTAD

Esta mañana fueron llevados a Palacio, por una pareja de soldados del Ejército, Gonzalo Basallo y Juan Mesa, que estaban alzados y se presentaron ayer en Catalina de Güines.

Quedaron en libertad.

DE LA CRUZ ROJA

Telegrama remitido ayer al doctor Bosch, presidente de la Cruz Roja de Regla, que está incorporado a las fuerzas del Comandante Lima en Jaruco.

Habana, marzo 16-1917.—Dr. Antonio Bosch, Cuartel Guardia Rural, Jaruco.—Ahora que son las 6-30 p. m. se remite el material por usted solicitado y sanitarios de este Instituto. Sánchez Fuentes, Secretario General.

Como contestación a este telegrama se ha recibido en esta Secretaría otro del mismo señor Bosch, que dice así:

Jaruco, marzo 17-1917.—Secretario General de la Cruz Roja Cubana.—Anoche llegó el personal y material sanitario al campamento "Perú". El comandante Lima dispondrá directamente los servicios si precisaran.—Dr. Bosch, Presidente. Com. del Rgto.

Habana, marzo de 1917.

UN ALZADO

Quirino Calderón, que estuvo alzado y después se escondió en la casa Marqués González nú mero 99, se presentó al capitán Tavío de Marianao, y fue puesto a la disposición del Juzgado Especial.

EL COMITE CENTRAL DE EMPLEADOS REELECCIONISTAS SE CONSTITUYE

En la noche del jueves en el local de Galiano 56, se reunieron los distintos Presidentes, Secretarios y Delegados de los Comités de Defensa constituídos hasta el presente con el fin de formar definitivamente el Comité Central.

Se nombró la directiva siguiente:
Presidente: Arturo Pena.
Vice: Domingo Tabares.
Secretario de Actas: René Carles.
Vice: Bernardo Berenguer.
Secretario de Correspondencia: Carlos V. Miranda.
Vice: José Martínez.
Tesorero: Roberto Parajón.
Vice: Manuel Fernández del Castillo.

Se acordó también visitar al doctor Dolz, el Comité en pleno para comunicarle los acuerdos tomados.

DETENIDOS EN GUANABACOA
(Por teléfono.)

El cabo de las milicias José Manuel Mugarrieta y un número a sus órdenes detuvieron esta mañan y condujeron al cuartel de la Guardia Rural, a los vecinos de Regla, Oscar Lunar y Santiago Figueroa, acusados de conspirar para la rebelión. Del Figueroa se dice que fué de los que asaltaron el cuartel de la Rural de Guanabacoa, en 1906.

Los detenidos serán remitidos a la Habana para su presentación al Juzgado Especial.

Cortés, Corresponsal.

El Cura en Escena

Voy poco al teatro a pesar de ser mi diversión predilecta. Las únicas compañías que aquí funcionan la mayor parte del año suelen ser de lo malo a lo peor, y cuando viene alguna buena o mediana me resulta casi inaccesible porque las empresas se figuran que aquí todos somos nababs.

Con todo, sugestionado algunas veces por los elogios que hace de tal o cual compañía algún cronista agradecido caigo en la tentación como cualquier palurdo y voy a ver "aquello"... Pero en el pecado me llevo la penitencia porque invariablemente salgo del agusto templo de Talia disgustado, aburrido y con el firme propósito de no volver al teatro mientras me dure la vida.

Otras veces salgo peor del mencionado templo: salgo enfermo del hígado. Esto me sucedió hace pocas noches en uno de nuestros teatros populares más concurridos en el cual se acababa de representar una comedia famosa donde figuraba un cura entre los principales personajes.

He de consignar en honor de la verdad que el autor de la obra no tuvo la intención de presentar un tipo de sacerdote indigno y grotesco; pero el comediante que lo representó hizo caso omiso del pensamiento del autor. Se figuró, naturalmente, el desventurado, que un cura en escena no puede ser una figura simpática, sería venerable sino un ente ridículo, un mayecto, un payaso para hacer "decir" al respetable público.

Y en conformidad con esta "doctrina" el histrión de mi cuento se despachó a su gusto. Hizo del religioso un enorme mamarracho, que se santigua haciendo con los dedos "telegrafías" indecentes, que reza por burla, que chilla, que gruñe y que cacarea, y, lo que es peor, enamoradizo como un mono. ¡Eran de ver las muecas, las contorsiones que hacía "el cura" cada vez que ponía los lascivos ojos en el talle de la primera dama!

Por su parte el ilustre senado alentaba al desatinado cómico con sus repetidos aplausos. Los de la galería aullaban de gusto como que tenían ante sí carne de cura y los de lunetas y palcos también se reían a carcajadas. Para mayor gloria del espectáculo tengo que consignar que en el teatro se veía multitud de niños y niñas, de elegantes señoras y de distinguidos caballeros...

¿Comentarios ahora?... ¿Para qué?... Hágalos por su cuenta el discreto lector con lo que se pasará un rato muy entretenido, sobre todo si es capaz de adivinar los pensamientos que habían surgido en aquellas cabecitas infantiles al ver que "el cura" no era más que un farsante como los payasos del circo...

M. ALVAREZ MARRON.

Muerto en una caída

En Espada y 27 de Noviembre se cayó de un carro de repartir refrescos, Luis Morales Sánchez, natural de La Güira, de 35 años de edad y vecino de Progreso, 34.

Fué recogido del pavimento en estado comatoso falleciendo al llegar al Hospital número Uno.

Se remitió el cadáver al Necrocomio.

AVISO
DE LOPEZ SOTO Y ANDRES OÑA
Afamados dulceros de "La Nueva Inglaterra", dueños del antiguo café "El Nacional", hoy café "Tacón", le ofrecen al público,
PARA SAN JOSE,
Un espléndido surtido de Salvillas, Ramilletes, lunch, Estuches de Bombones, Helados y Víveres Finos.
Café TACON, antes "EL NACIONAL"
BELASCOAIN Y SAN RAFAEL. — TELEFONO A-5547.
Visítenos hoy mismo. No lo deje para mañana.
C1975 1t.-17 Anuncio YAMATIVO, Belascoaín, 32.

NUEVO CENTRAL EN VUELTA-ABAJO

UN SINDICATO AMERICANO TRATA DE FOMENTARLO. — EL CONDE DE CASA LOMBILLO SE INTERESA EN EL ASUNTO. — INFORME DEL INSPECTOR GENERAL DE AGRICULTURA.

El señor Alfredo Fontana, Ingeniero Agrónomo del Estado e Inspector General de Agricultura F. S., acaba de regresar de una excursión efectuada en el término municipal de San Luis y sus adyacentes de Pinar del Río para estudiar la clase de tierra de aquella zona y ver si podía aplicarse al cultivo de la caña para fomentar allí un ingenio. El señor Conde de Casa Lombillo hizo petición oficial al señor Secretario de Agricultura para que se emitiera un informe por el Departamento Técnico de la Secretaría sobre las tierras que se citan, con objeto de remitirlo al Sindicato Americano que él tiene constituído en los EE. UU. sobre la posibilidad de poder fomentar un Central de 200 a 400 mil sacos de capacidad y con tal objeto fué comisionado el señor Fontana.

El señor Fontana viene muy bien impresionado de dicha zona donde existe una gran extensión de tierra que puede dedicarse provechosamente para el cultivo de la caña.

Nos dijo que entre el término de San Luis y algunos barrios de los términos de San Juan y Martínez, Pinar del Río y Consolación del Sur, se pueden reunir más de mil quinientas caballerías de tierra que pueden sostener perfectamente bien un ingenio de 200 a 400 mil sacos de capacidad.

Las tierras en la zona recorrida, y que deben dedicarse a caña, son bien fértiles y sumamente frescas, de tal manera que darían buenos rendimientos.

Debido al cultivo de esta planta, modificarían muy sensiblemente las condiciones económicas de aquellas comarcas, pues a la vez que se aumentaría la zona de cultivo en ellas, se limitaría el cultivo del tabaco a solo aquellos terrenos que son verdaderamente adaptados para esa planta, mejorando a la vez la producción famoso producto tan conocido en todo el mundo por "tabaco de Vuelta Abajo."

La instalación de un central en su localidad llevará consigo la construcción de vías férreas para comunicar la casa de maquinarias con los campos de cultivo, facilitando las vías de comunicación de aquel término y los inmediatos; todo lo cual, de por sí debe considerarse como base de un progreso más para la industria azucarera y para la economía nacional.

Además, según pudimos apreciar de la conversación que tuvimos con el señor Fontana, el señor Conde de Lombillo pretende anexar al Central otras industrias que pueden o mejor dicho que deberían de estar aparejadas con la de la producción de azúcar de una zona determinada.

Menor que muerde

El vigilante 1203 fué curado en el centro de socorros de Jesús del Monte, de una herida en la mano que le causó, mordiéndolo, el menor Tomás Valdés Hernández, de 12 años y vecino de Tamarindo, número 1, al detenerlo porque se estaba "fajando" con otro menor.

Herido grave en el muelle

En el primer centro de socorros fué asistido por el doctor Escandell, el carretonero Juan Pérez, natural de Güines, de 35 años de edad, blanco y vecino de San Pablo, número 4, en el Cerro.

Presentaba una herida por avulsión en la mano derecha con pérdida total de la extremidad libre de ldedo pulgar, y otra herida, como de 2 centímetros, en el dedo índice de la misdla mano.

Manifestó que esas heridas se las hizo casualmente, mientras trabajaba su carretón en los muelles.

Su estado es grave.

El Ministro inglés

Esta mañana se entrevistó con el Subsecretario de Estado, el Ministro de S. M. Británica.

DESDE RANCHO VELOZ

Marzo, 14.

La zafra.

Todos los centrales de este término, ("Caridad," "San Pedro" y "Ramona"), continúan moliendo normalmente y los colonos y sitieros dedicados, como si nada hubiera pasado, a sus tareas respectivas y habituales. El efecto del actual estado de cosas se ha limitado en esta zona, al propio y natural sobresalto que, en mayor o menor escala, suelen producir en los espíritus, sobre todo entre los elementos que tienen sus intereses en el campo, hechos de tanta trascendencia y tan graves como son la alteración del orden público.

La zozobra, sin embargo, aumentó un momento en los primeros días del brote revolucionario, al conocerse de la aparición por estos contornos, de dos partidas: la una mandada por Felipe Lastres y la otra por oJsé Rodríguez (a) "El Comandante," Juan Guillén y otros.

Pero oportunamente batidas y dispersadas estas dos partidas por fuerzas del Gobierno, al mando del capitán Manuel Sauto, la calma volvió a renacer entre nuestros vecinos y más, al presentarse a las utoridades Felipe Lastres que era el cabecilla que con mayor número de adeptos contaba, los cuales, al igual de su Jefe, fueron poco a poco acogiéndose a la legalidad para volver al trabajo salvador que en un insensato "ex-abrupto" habían abandonado para correr aventuras de fin desconocido.

A eso se redujo ayer el movimiento armado en este término; hoy a la tranquilidad más absoluta. Tan es así, que a no ser por las noticias de la prensa diríamos los ranchoveloxanos que vivíamos en el más apacible y tranquilo de los mundos.

Empero un hecho natural, con el que nadie cuenta, ha causado más daños, daños que a todos equipara y que no admiten humana reclamación. Me refiero a la intensa sequía que padecemos y que, como obedeciendo a una consigna, nos azota desde hace cinco años por esta misma época. Los dos últimos fuertes aguaceros, caídos en días pasados, sólo sirvieron para burla de hacendados y colonos que, llenos de optimismos, esperaban los siguientes para poder fundamentar más sus esperanzas con respeto a los retoños y cañas de primavera.

Y la sequía, pese a los dos aguaceros, sigue como antes....

El ornato público.

Nuestro Ayuntamiento tomó, en no lejana fecha, el acuerdo, cuyos efectos están vigentes, de ordenar a los dueños de solares yermos a que los fabricaran o, en su defecto, a cercarlos en su frente con una valla de listones de pino u otras maderas similares.

Los más de los dueños, celosos de las órdenes superiores, cumplieron los mandatos de la autoridad, pero otros se dejaron "correr," siendo así que aún permanecen solares yermos al descubierto, en son de burla o "guasa" para los que los mandaron a cercar.

Un ejemplo de estos solares es el que está contiguo a la Planta Eléctrica que, además de constituir un peligro para el viandante, es un atentado al ornato y a la estética, por el pozo abierto que tiene en su centro y por las ruinosas paredes de mampostería que allá, en tiempo lejano, fueron levantadas con fines tal vez mejores y que, por desgracia, no corresponde a las actuales exigencias de la higiene.

Nosotros esperamos que nuestro celoso Jefe Local de Sanidad, doctor Rafael Ladón, así como el Alcalde Municipal, señor Casanova, hagan por poner fin a este "estético y peligroso" mal, sin consideraciones a los caprichos de un propietario que se obstina en burlar los mandatos de la Ley.

EL CORRESPONSAL.

"ASTURIAS"

ALBORADA

Es un magnífico alarde de riqueza fotográfica, el número de ASTURIAS correspondiente a esta semana. Pulsajes cubiertos por la nieve, como el de Villamayor, que figura en la portada y el de un brumoso amanecer en los altivos Picos de Europa, son dignos rivales de los que insertan las grandes publicaciones europeas. A estos fotograbados, acompañan otros no menos sugestivos y notables: Laviana, vista del Centro Instructivo del Condado y grupo general de socios; Cabrales, viviendas de Carreña y aspecto panorámico del pueblo; Poó, Cabrales, el barrio de Cavieda; San Juan de Beleño: grupo de señoritas disfrazadas para actuar en una fiesta; Laviana: "Pontiga", típica, para el paso sobre un riachuelo; Pola de Allande: hermosísima vista general de la Ricota; Villaviciosa: artístico grupo fotográfico formado por bellas jóvenes de la localidadá Laviana: panorama de la villa y vista, en conjunto, de Angariella; Tineo: de la caza del jabalí; Habana: concurrentes al banquete del Club Covadonga.

El texto corre parejas con la parte gráfica. Es selecto y variado, destacándose preciosos cuentos, llenos de humorismo, "Alborada," de M. Alvarez Marrón; y "Buena dentellada," de Alfredo Alonso; las poesías, algunas en bable, que firman Fabricio, Marcos del Torniello, S. Ramón Fuego, Alfonso Camín, Anselmo Vega, y Carlos Secades; las crónicas de la señorita María Esperanza Cerdán, nueva notable colaboradora, Wenceslao Roces, Emilio Martínez, Daniel G. Nuevo, Zarracina y otros.

Esto, en cuanto a literatura. La información es extensísima y completa. "De la vida gijonesa," por Adefior; "Hombres de Villamayor," por E. Posada; Crónica de Villaviciosa, por Busto; Crónica Ovetense, por Gicra; Crónica Canguesa, por Bori; desde Cabranes; Impresiones de Luanco, por R. Ferrer; Desde Cudillero, por B. L. V.; Desde Candamo: Información por concejos, con noticias de Arriondas, Avilés, Boal, Cangas de Onís, Cabranes, Castropol, Grado, Infiesto, Langreo, Luanco, Lugo de Llanera, Llanes, Mieres, Nava y Navia, ecos de la colonia y varias secciones más, interesantes.

Movimiento de buques

SE ESPERAN

Marzo:
19 Atenas, New Orleans.
19 J. R. Parrot, Key West.
19 Morro Castle, New York.
19 Mumplacé, Mobila.
19 Olivette, Tampa y Key West.
19 Excelsior, New Orleans.
20 San José, Boston.
20 Governor Cobb, Key West.
20 J. R. Parrot, Key West.
21 Miami, Tampa y escala.
21 Havana, New York.
21 Metapán, New York.
18 Forde, Norfolk.
18 Peña Josefina, Bilbao y escala.
20 Angel B. Pérez, Santader y esc.
18 Alfonso XIII, Veracruz.
17 Buenos Aires, Barcelona y esc.
22 Tenadores, Cristóbal y esc.

SALDRAN

Marzo:
19 Alfonso XIII, Bilbao y esc.
19 Venezuela, Saint Nazaire y esc.
19 Buenos Aires, Centro América.
22 México, New York.
21 San José, Puerto Limón y esc.
21 Atenas, Colón y esc.
24 Havana, New York.
24 Abangarez, New Orleans
24 Excelsior, New Orleans.
26 Monserrat, Veracruz.
27 Martín Saenz, Barcelona y esc.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!